



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 79  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 0
Sociedades Comerciales .....	Pag. 10

#### ASAMBLEAS

##### ROSAS Y ESPINAS ASOCIACIÓN CIVIL

###### VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Estimado Consocio de "ROSAS Y ESPINAS ASOCIACIÓN CIVIL" sin fines de lucro: En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en nuestra sede de la Calle San Martín 968 (5105) Villa Allende Córdoba, el 9 de Mayo de 2019, a las 18.30 hs., de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto Social para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta Asamblea anterior. 2. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado en diciembre 2018. 3. Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance y cuentas de recursos y gastos del ejercicio cerrado en diciembre 2018. 4. Elección de un Vocal Suplente 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 6. Informe del equipo ejecutivo de trabajo de planes futuros. Se deja explícita constancia de la vigencia del art. 29, del Estatuto, que dispone en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto (presencia de la mitad más uno), este se realizará cualquiera sea el número de los presentes pasada media hora de la estipulada. En la sede de la Asociación tendrá a su disposición una copia del Balance General, Memoria, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Cordialmente, SECRETARIO, PRESIDENTE.

1 día - N° 205885 - \$ 1811,25 - 26/04/2019 - BOE

##### AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.V.G.M.A.S.)

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds. que la entidad AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.V.G.M.A.S.), se llevará a cabo la ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA, a realizarse el DIA 30/04/2019, en el horario de las 19:00 Horas, en la sede social sita en calle 2 esquina 3 de B° Jardín Hipódromo, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior de fecha 26/04/18; 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos que fija el Estatuto y las normas legales. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2018. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de las actuales autoridades, por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019.

2 días - N° 205890 - \$ 2790 - 29/04/2019 - BOE

##### SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2019 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2018. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2018, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Vice-Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero y 3 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del

importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - N° 205931 - \$ 5208,75 - 30/04/2019 - BOE

##### DESARROLLO DIGITAL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 02 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Jerónimo 3676, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 205182 - \$ 926,70 - 30/04/2019 - BOE

##### CAUSANA

##### MALAGUEÑO

Se convoca a asamblea general Ordinaria para el día 20 de mayo de 2019 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en el salón LA LUCIA, sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1): Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. 2): Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria Anual, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3): Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4): Elección de directores suplentes en reemplazo de los directores renun-

ciantes hasta la finalización de los actuales mandatos, esto es la asamblea que trate los estados contables al 31 de diciembre de 2020. 5): Establecimiento de una cuota extraordinaria para la construcción de los cordones cunetas y abovedado de calles, establecimiento del monto y forma de actualización del mismo. 6): Presentación del Plan anual 2019 por parte del Directorio. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará tres días hábiles al de la fecha de la Asamblea. EL Presidente

5 días - N° 205982 - \$ 7775 - 03/05/2019 - BOE

**CENTRO DE DÍA ANEXO TALLER  
PROTEGIDO TERAPÉUTICO ADELIA MARIA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2019 a las 20 y 30 hs. En la sede ubicada en calle Francisco Netri 596 de la localidad de Adelfa María. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de Diciembre de 2018; 3) Fijación de la cuota social. La secretaria.

1 día - N° 206014 - s/c - 26/04/2019 - BOE

**CLUB NÁUTICO, SOCIAL Y  
DEPORTIVO EL MALÓN  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N°1223 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de abril de 2019, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2019 a las 19:30hs en la sede social sito en calle José Mármol Norte N° 120, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Hacer conocer a los socios el estado de la institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido; 2) Aprobar el balance con fecha 30 de noviembre de 2018 de la Comisión Directiva, previo informe de la Comisión de Cuentas. 3) Justificar los motivos por el cual los estados contables fueron presentados fuera de término; 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. -

3 días - N° 205898 - s/c - 30/04/2019 - BOE

**ACADEMIA NACIONAL DE  
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
DE CÓRDOBA**

Se convoca a los miembros de número, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 14 de

mayo de 2019 a las 19 horas en la sede de la Institución, calle Gral. Artigas 74 a fin de considerar el siguiente orden del día. 1) Lectura de la parte pertinente del acta de la sesión de Comisión Directiva 4/2019, del día 16 de abril de 2019 por la cual se cita a Asamblea Ordinaria. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr Académico Presidente y la Sra Académica Secretaria. 3) Elección de los integrantes de la Mesa Directiva para el período 2019-2022. Fdo. Mesa Directiva

1 día - N° 205706 - \$ 825 - 26/04/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
NICOLÁS AVELLANEDA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**ALTA GRACIA**

Por acta N° 32 (Folio 121) del Libro de Actas N° 1 de la Comisión Directiva de fecha 12 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2019 a las 18.00 hs. en la sede social sito en calle España N° 26, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación de Balances Año 20147 y 2018; y 3) Elección de nuevas autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 204902 - \$ 856,50 - 30/04/2019 - BOE

**CLUB LEONES D.A.S.Y B.**

**LEONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 3125 de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2019, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación del BOLETO DE COMPRAVENTA INMOBILIARIA, de fecha 08/04/2019, celebrado con la Sra. ELEONORA PELIZZARI, D.N.I. N° 27.488.046, relativo a la subdivisión y venta de UNA FRACCIÓN DE TERRENO de SEIS COMA CINCUENTA (6,50 m) metros de Este a Oeste, por VEINTITRÉS COMA CUARENTA (23,40 m) metros de Norte a Sud, o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y DOS COMA DIEZ metros cuadrados (152,10 m2), y que forma parte de otra fracción de terreno ma-

yor, que se encuentra ubicada detrás del inmueble de la sede social, ubicada en la Ciudad de Leones, identificado con la Nomenclatura Catastral 19-02-18-01-03-059-009, Dominio F° 32.588, A° 1969, tal como se desprende del croquis y Propuesta de subdivisión que, en anexo, forma parte del mencionado contrato. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB..

1 día - N° 205377 - \$ 739,20 - 26/04/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE GENERAL BALDISSERA.**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Mayo de 2019 a las 18 hs, en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2. Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3. Rectificación del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2019

2 días - N° 205385 - \$ 390,30 - 29/04/2019 - BOE

**CENTRO GANADERO GRAL ROCA  
ZONA NORTE, ASOCIACIÓN CIVIL**

**MATTALDI**

Por ACTA NUMERO 309 DE LA COMISION DIRECTIVA, de fecha 22/04/2019, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 29/05/2019, a las 20.30 horas, en el salón social sito en ESQUIVEL HUERGO 142 de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico numero 27 finalizado el 30/12/2018. 3) elección de autoridades, renovación total de la comisión revisora de cuentas Fdo. La comisión directiva.-

3 días - N° 205275 - \$ 1238,70 - 30/04/2019 - BOE

**ALPI DEAN FUNES**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019, A LA HORA 18 HS., EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION SITA EN SAN LUIS N° 76 DE ESTA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2º) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y

SECRETARIO.- 3º) APROBACION DE BALANCE GENERAL, CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, CUADROS Y ANEXOS, INFORME DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS, Y MEMORIAS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2017 Y 31/12/2018.- 4º) RENOVACION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN PROSECRETARIO, UN TESORERO, UN PROTESORERO, CINCO VOCALES TITULARES Y TRES SUPLENTES TODOS POR EL TERMINO DE DOS AÑOS Y RENOVACION TOTAL DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS, DOS MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE, TAMBIEN POR EL TERMINO DE DOS AÑOS.- 5º) CAUSALES POR LAS QUE NO SE EFECTUO EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2018 Y FUERA DE TERMINO LA PRESENTE DEL AÑO 2019.-

3 días - N° 205405 - \$ 1757,40 - 30/04/2019 - BOE

**ESCUELA DE LA AMISTAD  
CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO  
DE LA 3RA EDAD**

**VILLA DOLORES**

La ESCUELA DE LA AMISTAD – CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE LA 3RA EDAD Convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 02/05/2018, 18 horas, en la sede social sita en R. de Escalada 153, Villa Dolores, Cba. con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Com. Revisadora de Cuentas correspondiente a los Ejercicio Económico N°31 cerrado al 30/11/2018.

3 días - N° 205482 - \$ 786,30 - 30/04/2019 - BOE

**COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MARCOS JUÁREZ**

El Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca a todos sus colegiados a elecciones para renovación total de sus miembros: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, seis Vocales Titulares y seis Vocales Suplentes para el día 27 de Junio de 2019 de 8 a 18 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización de las listas de candidatos, las mis-

mas deben presentarse ante la Junta Electoral, sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez, antes de las 13 horas del día 12 de Junio de 2019.

1 día - N° 205597 - \$ 922,30 - 26/04/2019 - BOE

**COLEGIO DE ABOGADOS  
MARCOS JUÁREZ  
DELEGACIÓN DE CORRAL DE BUSTOS**

**MARCOS JUAREZ**

El Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca a los letrados matriculados en este Colegio de Abogados que estén en condiciones de votar y que tengan domicilio real en el ámbito de la Jurisdicción de Corral de Bustos-Ifflinger, a elecciones para elegir seis miembros titulares y tres suplentes que integrarán el Directorio de la Delegación Corral de Bustos del Colegio de Abogados de Marcos Juárez para cubrir los siguientes cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes.- El acto eleccionario se realizará el día 27 de Junio de 2019 desde las 8 horas hasta las 18 horas en la sede de la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización las listas de candidatos, las mismas, podrán ser presentadas ante la Junta Electoral de esa Delegación hasta las 13:00 horas del día 12 de Junio de 2019.-

1 día - N° 205599 - \$ 1214,40 - 26/04/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE WENCESLAO ESCALANTE**

Convócase a asamblea ordinaria el 22/05/19 a las 16 y 30 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 31/12/18.- 4º) Elección total de Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio.- 5º) Tratamiento cuota social.- La Secretaria.

3 días - N° 205839 - s/c - 30/04/2019 - BOE

**CASA BALEAR VILLA MARIA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 374 de la Comisión Directiva, de fecha 1/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2.019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 448 de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Septiembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 205896 - \$ 875 - 26/04/2019 - BOE

**CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA**

**RIO PRIMERO**

Por acta n° 1179 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2019 a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia n° 65 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2. Elección de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Explicación de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea por el ejercicio 2017/2018 en término. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance correspondiente al ejercicio económico n° 70 cerrado el 28/02/2018. 5. Designación de la Comisión Escrutadora. 6. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 205892 - \$ 9780 - 08/05/2019 - BOE

**CLUB SOCIAL Y  
BIBLIOTECA ALTA CORDOBA  
MARTIN GOYCOECHEA MENENDEZ**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/05, a las 12 horas en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero 1936 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1.- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2.- Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea. 3.-Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios. 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informes de la Comisión Revisora de cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de octubre de los años 2015, 2016, 2017 y 2018. 5.- Elección total de los miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes). 6.- Elección de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (Tres Titulares y Un Suplente)

7.- Reforma integral del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado. Conforme artículo 32 del Estatuto Social vigente, si pasada una hora de la convocatoria y no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán validas sus resoluciones. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 204862 - \$ 6038,40 - 07/05/2019 - BOE

### COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a los Señores Delegados de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 01 de junio de 2019 a las 09.30 hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – Bº Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 31 iniciado el 1º de Enero del 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Junta de Gobierno.-

3 días - N° 205894 - \$ 3896,25 - 30/04/2019 - BOE

### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN Y BENEFICENCIA"

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 126, a realizarse el día 27 de Mayo de 2019 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 126 comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento de los Panteones Sociales en Cementerio del Este "San Salvador" y Cementerio Parque "Jardín del Oeste"; 5) Renovación Total del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º, 3º y 4º por el término de dos años, Vocales Suplen-

tes 1º y 2º, por el término de un año. Renovación Total de la Junta Fiscalizadora: Vocales Titulares 1º, 2º y 3º por dos años y Vocal Suplente 1º por un año.

3 días - N° 205790 - s/c - 29/04/2019 - BOE

### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III DE LAS VARILLAS

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III de LAS VARIILLAS (Pcia, de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 05 de Junio de 2019. a las 20:00 hs. en su Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Motivos por los que se convoca fuera de termino.- 3) Lectura y consideración del Balance General. Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2018.- 4) Tratamiento Cuota Social.- 5) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo: Presidente. Prosecretaria, Tesorero, Vocal Titular 2º. Vocal Titular 4º, 2º Vocal Suplente, y Renovación parcial Junta Fiscalizadora: Presidente. 1º Vocal Titular, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 205803 - s/c - 29/04/2019 - BOE

### ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL MUSEO HISTORICO Y ARCHIVO DE ADELIA MARIA "LILIA DENARI"

Por Acta N° 158 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 99 de la localidad de Adelia Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el

31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección del total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización del mandato.

1 día - N° 205910 - \$ 1060 - 26/04/2019 - BOE

### LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019. EL SECRETARIO

3 días - N° 205297 - \$ 1293,75 - 26/04/2019 - BOE

### ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 22 de MAYO a las 18 horas en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2.018.- 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Tesorero, Secretario, Cuatro Vocales titulares y cuatro Miembros vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de 2(dos) años. 5) Cierre de Asamblea. Eduardo CORNARA - Oscar PRATTI - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 205136 - s/c - 29/04/2019 - BOE

### CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2019, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta

ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.-

3 días - N° 205739 - s/c - 29/04/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA"**

El CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2019 a las 20 horas, en la sede social de la Institución sita en Av Agustín Quaranta N° 1400 – Etruria (Cba), para tratar el siguiente Orden de Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea junto con el señor Presidente y el señor Secretario. SEGUNDO: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. Fdo: Marcelo Roberto Sibona: Presidente. Walter Rene Bozzer: Secretario.

5 días - N° 203531 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

##### **SALSIPUEDES**

Por acta N° 489 de la Comisión Directiva de fecha 22 de abril de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 15 de Mayo de 2019, a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Florencio Sánchez y Monte Maíz, B° Oro Verde, de la Localidad de Salsipuedes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicaciones e informes de la Comisión Directiva sobre los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cua-

dos anexos correspondientes al Ejercicio N° 20 iniciado el 01 de enero del año 2018 y finalizado el 31 de diciembre del año 2018.

3 días - N° 205771 - s/c - 29/04/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO DE AJEDREZ LOS AMIGOS DE LA CULTURA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2.019 A LAS 18.00 hs. EN EL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN PJE MAR CHIQUITA N° 4.408 DE BARRIO ALTAMIRA CÓRDOBA CAPITAL. ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR LECTURA DE LA MEMORIA AÑO 2.018. LECTURA DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

2 días - N° 204509 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **CENTRO CORAZON ASOCIACION CIVIL**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2019, a las 15 horas, en la Sede Social, San Luis 350, Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 205172 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" DE CAMILO ALDAO**

Señores Asociados y Colaboradores En nuestro carácter carácter de Presidente y Secretario del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA a realizarse el 30 de ABRIL de 2019, a partir de las 20.30 horas en el local de LA Institución, sito en calle Buenos Aires 7 5 5 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1º)Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea , firmen y aprueben el Acta respectiva , conjuntamente con el presidente y el Secretario: 2) Observación de la Inspección de las Personas

Jurídicas de la Pcia de Córdoba, 3.) Lectura, consideración, y resolución sobre la Memoria. el Balance General Económico, Cuadro de Ingresos y Egresos, Cuadro de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor Externo, iniciado el 1ro de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018.- 4-) Fijar la Cuota Social mensual para Asociados- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: TITULARES: Un (1) Presidente, en reemplazo de Damian Porzio Un (1) Secretario, en reemplazo de Roberto Sebastian .Scolari ; un (1) Tesorero, en reemplazo de Miguel Angel Carraro ; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Jorge Luis Abatte y Norberto Negro ; por finalización de sus mandatos y por el Termino de dos (2) ejercicios; SUPLENTE: Hugo Enrique Gagliardini; Gabriel Andres Ballini; Omar Antonio Cappelletti; y Rodolfo Lazaro, por finalización de sus mandatos y por el termino de un(1) ejercicio; REVISADORES DE CUENTAS TITULARES: Esther Osenda ; Salvador Orefice; Carlos Alberto Petrini y SUPLENTE: Claudia Vazquez , por finalización de sus mandatos y por el termino de un (1) ejercicio.- Proclamación de los electos y aceptación de los cargos.- CAMILO ALDAO(CBA) MARZO 20 de 2019.

8 días - N° 202518 - \$ 10130,80 - 26/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITÍN**

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sito en calle 25 de Mayo N° 342 , para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.- TERCERO : Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - N° 205332 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO LAS PLAYAS**

El Club Deportivo San Lorenzo Las Playas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2019 a las 20.00 hs. en la sede social, sito en calle Arturo M. Bas de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente orden del

día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2018. 3- Fijación de la cuota social. 4- Renovación total de la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo Las Playas

3 días - N° 205511 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano N° 3550, Barrio Müller, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 205583 - s/c - 29/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de abril de 2019 a las 19 hs. en su sede social de calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 205595 - s/c - 29/04/2019 - BOE

#### **ALTOS DEL CORRAL S.A.**

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 07 de MAYO, de 2019 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bv. Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de

dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3.Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión del directorio. 4.Consideración del proyecto de distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5.Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 6.Tratamiento y consideración del presupuesto 2018-2019. 7.Elección del directorio. 8.Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 204281 - \$ 3390,50 - 26/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN, para el día 26 de Abril de 2019 a las 10:00 hs en el domicilio social sito calle Sebastian Gaboto N° 2382 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 204422 - \$ 959,85 - 26/04/2019 - BOE

#### **PIEROBON S.A.**

##### **CRUZ ALTA**

Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Mayo de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2018.- 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, 4.- Explicación de los motivos de la celebración de la asamblea fuera del plazo legal.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 06 Mayo de 2019 a las 17 horas.

5 días - N° 204346 - \$ 4180,25 - 26/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS "MEDIA NARANJA" LTDA.**

##### **EL BRETE**

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos "Media Naranja" Ltda. para el día de 10 de mayo de 2019, a las 08,00 Horas, en su Sede Social, sito Ruta A 175 Km.8- El Brete, Dpto. Cruz del Eje, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 5°) Elección de Autoridades. a) Cinco Consejeros Titulares por dos Ejercicios y tres Suplentes por un Ejercicio, para el Consejo de Administración, b) Un Síndico Titular y un Suplente, por un Ejercicio.- saludos cordiales; Consejo de Administración.

3 días - N° 204361 - \$ 1864,65 - 26/04/2019 - BOE

##### **SANTA EUFEMIA**

Por Acta N° 577 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/05/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Peron 591, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asam-

blea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°50, cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

8 días - N° 204443 - \$ 5391,20 - 30/04/2019 - BOE

Acta N° 114: En la ciudad de Córdoba a los días 12 de abril de 2019 en la sede de la organización con domicilio legal en Angel Roffo 1950 Villa Paez, los socios se reúnen para tratar el siguiente orden del día: Convocatoria a la asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 20 hs. en la sede de la institución para tratar el siguiente temario: 1) Elección de dos asociados para que aprueben y suscriban el acta de asamblea correspondiente, junto al secretario, la presidenta y la vicepresidente. 2) Consideración y aprobación de la memoria institucional 2018 y 2017, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2018 y 2017. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la comisión revisora de cuentas. 4) Alta y Baja de Asociados. Sin más temas a tratar se dan por finalizada la reunión.

5 días - N° 204545 - \$ 2243,25 - 30/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CESIRA**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el 20 de Mayo de 2019 a las 17 hs. en el local Social Para tratar el siguiente Orden del Día 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea ; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto ,Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2017 y 2018; 3º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas 5º) Causas de la realización de la asamblea fuera de termino.-

3 días - N° 204727 - \$ 1170,45 - 30/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 21:00hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a

dos socios para suscribir el acta. 2) Informe de Auditoria Privada. 3) Informe de Red de Agua. 4) Informe próxima elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 204742 - \$ 599,10 - 26/04/2019 - BOE

#### **INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.**

#### **VILLA MARIA**

El Directorio de Instituto Gómez Benítez S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 10 de Mayo de 2019 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sita en Tucumán 1399 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. A los fines de considerar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por finalización del mandato. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas. El Directorio.

5 días - N° 204763 - \$ 5037,50 - 26/04/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZ. Y PESC. DE COLAZO**

Por Acta de Comis. Direct., se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2019 a las 21.00 hs en sede social, para tratar el sig. orden del día: 1) Desig. de 2 asamb. para que suscriban el acta junto al Pres. y Sec. 2) Tratar los motivos de demora en la realiz. de la Asam. 3) Elección de 2 miembros para formar comis. escrut. 4) Consideración de EECC, Memoria e inf. de comis. rev. de ctas, y demás doc. contable de los ej. cerrados 30/11/2017 y 30/11/2018, Elección de miembros para renovación de Com. Direc. y comis. rev de ctas. CD.

3 días - N° 204996 - \$ 2238,75 - 29/04/2019 - BOE

#### **GA.BE.BA.DI. S.R.L.**

#### **LAS VARILLAS**

Las Varillas. La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, en autos caratulados: "GA.BE.BA.DI. S.R.L. - Inscripción Reg. Púb. Comercio" Expte. N° 7698612. Por acta de reunión de socios N° 86 de fecha 08 de septiembre de 2018 se resolvió aceptar la transferencia de las 2759 cuotas sociales de la socia fallecida Olinda Norma Gallo de Zorzenón, en un

33,3% para cada una, a favor de María Alejandra Zorzenón, Graciela Andrea Zorzenón y Norma Beatriz Zorzenón, en su calidad de herederas, quienes pasan a contar con 1288,6 cuotas sociales cada una. Por la misma acta se resolvió aceptar la transferencia de las 7762 cuotas sociales de la Sucesión de Raúl Francisco Gallo a favor de Raúl Gregorio Tartaglino (5764 cuotas sociales), en un 9,60%, y a favor de Claudia Andrea Tartaglino, DNI 21564115,(1998 cuotas sociales), en un 3,33%, quienes pasan a contar con 32072 y 1998 cuotas sociales a su nombre, respectivamente. Las Varillas, 11 de abril de 2019. Fdo. Dra. Guadalupe Álvarez, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 205010 - \$ 620,25 - 26/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CULTURAL HAROLDO ANDENMATTEN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 273 de la Comisión Directiva, de fecha 16/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Mayo de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Coronel Pedro Zanni N° 930/50, B° Alberdi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria; 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 4) Reforma de Estatutos Sociales. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 205055 - \$ 1143,15 - 29/04/2019 - BOE

#### **LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.**

#### **TICINO**

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Diez de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte

integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 5º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 205165 - \$ 8931,25 - 29/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SANTIAGO TEMPLE

Por Acta N° 971 de la Comisión Directiva, de fecha 01/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.019, a las 14 hs, en la sede social sita en calle San Martín 433, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 205083 - \$ 2294,25 - 29/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD"

##### ANISACATE

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" Resolución 085 "A"/15 convoca a sus socios a Asamblea Extraordinaria en su domicilio de calle La Isla esquina El Valle de Barrio La Lila de Anisacate, a realizarse el día 3 de Mayo a las 17 hs. ORDEN DEL DÍA: Lectura y tratamiento de Memoria y Balance año 2018.-

3 días - N° 205320 - \$ 525 - 30/04/2019 - BOE

#### LA BIBLIOTECA POPULAR VALLE DE ANISACATE

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en Jacarandá s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Renovación total de Autoridades; 4) Comunicar los motivos de la tardanza en la realización de la asamblea. Fdo: La COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - N° 205109 - \$ 369,35 - 26/04/2019 - BOE

#### MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

El Consejo Directivo y de acuerdo a los arts. 23, y demás concordantes del Estatuto Social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de la ciudad de Córdoba, el próximo 10 de mayo de 2019 a las 16,00 hs. Se tratará el siguiente Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea; 3.- Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta; 4.- Ratificación de cambio de domicilio. 5.- Reglamento para la emisión y formato de las órdenes de compra. 6.- Reglamento del Servicio de Sepelio. El Presidente.

3 días - N° 205206 - \$ 2625,45 - 26/04/2019 - BOE

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA

Por Acta N° 146 de la Comisión Directiva, fecha 10/04/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio N° 12, cerrado el 31/12/18; 3) Elección de autoridades.4)- Presentación de Fondos Disponibles.5). Fijar monto de cuota social. 6)-Incorporación de nuevos asociados, admisión.

5 días - N° 205238 - \$ 3643,75 - 30/04/2019 - BOE

#### CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Por Acta N° 747 de Comisión Directiva, de fecha 16/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de mayo de 2019, a las 19:00 horas, en el Bussines SUM del Coworking de Ciudad Empresaria, sito en Av. La Voz del Interior 7000 Ciudad de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un socio para que presida la

asamblea. 2) Elección de dos socios para la firma del acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva para el periodo 2019-2021. 4) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas a los Estados Contables, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Auditor, documentos referidos al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Adecuación a los nuevos libros de actas de asambleas y de comisión directiva. 6) Exposición de la Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización del mencionado ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 205204 - \$ 4060,65 - 26/04/2019 - BOE

#### LIGA REGIONAL DE FÚTBOL RÍO CUARTO

Convócase a las afiliadas a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día viernes 17 de mayo de 2019 a las 21:00 horas en sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Considerar modificación de los artículos 24°, 26°, 28°, 37°, 42°, 56°, 68°, 71°, 79° y 80°; 3) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario General. Norberto Dario Ferrero-Presidente.

3 días - N° 205318 - \$ 1995 - 30/04/2019 - BOE

#### COMUNITA SANMARINESE DELL ARGENTINA CENTRALE ASOCIACIÓN CIVIL

##### GENERAL BALDISSERA

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de mayo de 2.019, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Mitre 343 de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.018, 3) Elección de Autoridades; Firma: La Comisión Directiva.

1 día - N° 205350 - \$ 388,85 - 26/04/2019 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL LOS SOLES SA:

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/07/2017 resultaron electos por el termino



de un ejercicio como miembros del directorio: como Presidente el Sr. Miguel Angel Cariddi DNI: 13820431 y como Director Suplente el Sr. Lo Cascio Enrique Alejandro DNI: 17348577. ambos constituyen domicilio especial de acuerdo al Art.256 de la L.G.S en Av. Republica de China-Guardia Barrio los Soles de esta ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura

1 día - N° 205362 - \$ 219,85 - 26/04/2019 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE UNIÓN CULTURAL**

#### **BALNEARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nro. 17 de la Comisión directiva de fecha 17/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16/05/2019, a las 21 hs. en la sede social sito en calle Av. Tristán Cornejo Esq. 25 de Mayo de Balnearia, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para junto con presidente y secretario firmen acta; 2) Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa y/o Ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 05/10/2018 con motivo de cumplimentar con los requisitos exigidos por Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 205432 - \$ 2853,75 - 26/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TRANSFORMADORA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Mayo a las 16:00 Horas en su Sede Social de calle Bolivar 25, piso 1 dpto. 5, de la Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1° Elección de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2° Tratamiento de la Memoria Anual periodos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 3° Informe de la Comisión Fiscalizadora, 2014,2015,2016,2017 y 2018 4° Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 5° Elección de autoridades por el periodo comprendido entre el 01/05/2019 al 31/12/2020.

1 día - N° 205476 - \$ 370,65 - 26/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE CARGAS SAN CAYETANO**

##### **INRIVILLE**

Por acta de fecha 05/04/2019, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea Ge-

neral Ordinaria a celebrarse el 21/05/2019, a las 18 hs. en su sede social de calle Buenos Aires 375, de la Localidad de Inriville, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (ocho miembros titulares y un suplente) y de la Revisora de Cuentas (un miembro titular y un suplente) por el término de un año. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 205498 - \$ 1205,55 - 30/04/2019 - BOE

#### **CAPILLA DEL SEÑOR S.A.**

##### **VILLA MARIA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 26 - 08/08/2018 se designaron las autoridades que componen el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: Fernando Andrés Cabezón, argentino, D.N.I. 26.380.945; Vicepresidente: Álvaro Ignacio Ugartemendía, argentino, D.N.I. 21.100.451; y Directores Suplentes: Guillermo Angel Accastello, argentino, D.N.I. 20.600.503 y Fernando José Cabezón, argentino, D.N.I. 6.604.563. Todos ellos aceptan los mandatos y expresan que no les cabe ninguna de las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades, no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y fijan domicilio especial en Avda. Raúl Borrás 2500, de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2021). Fernando Andrés Cabezón - Presidente.-

1 día - N° 205499 - \$ 538,35 - 26/04/2019 - BOE

#### **ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2019, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 25 de Mayo N° 125, 3° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables

fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y 2, finalizado el 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2018, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los ejercicios mencionados; 7°) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, procedencia de capitalizar -total o parcialmente- los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital puestos a disposición. Emisión de acciones. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y 8°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de mayo de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 205610 - \$ 11956,25 - 02/05/2019 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370 y Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369 ambos domiciliados en Julio de Cortazar 392, ciudad de Cba. venden, ceden y transfieren el fondo de comercio denominado MARBELLA, rubro local bailable, sito en Larrañaga 83, B° Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, domiciliado en Unión Ferroviaria 2486, B° Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio 267, Piso 2, Of. 8, B° Centro, Cba.

5 días - N° 204495 - \$ 995,25 - 29/04/2019 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En Cumplimiento De Lo Establecido Por El Art. 2 De La Ley 11.867 La Sra Liliana Graciela Teresita Cerioli DNI 5.294.843 con domicilio en calle San Luis N° 77 2° D de la Ciudad de Córdoba Transfiere Fondo De Comercio destinado al rubro Turismo denominado Hansa Tours Turismo Y Representaciones ubicado en calle Rosario De Santa Fé N° 275 5° B de la localidad De Córdoba Capital a favor de Verónica Andrea Olivetti DNI 29.474.472 con domicilio en Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park de la Ciudad De Córdoba. Incluye denominación del negocio logo, marca comercial, legajo comercial inscrip-

to en Turismo de la Nación, Licencia Definitiva otorgada por el Ministerio de La Nación, libre de Pasivo y personal. Oposiciones en Calle Rafael Núñez N° 3828 Local 1 B° Tablada Park. 5 Días  
5 días - N° 204765 - \$ 5125 - 29/04/2019 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **VISIÓN COMERCIAL S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socios: Diego Alejandro Bertolotto, DNI 23.822.496, CUIT 23-23822496-9 con domicilio real en calle Cochabamba N° 71, dpto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, divorciado, nacido el 22/02/1974, de 43 años, argentino, comerciante, Provincia de Córdoba y Lucas Gabriel Ramos, DNI 32.682.341, CUIT 20-32682341-5, con domicilio real en calle 24 de septiembre N° 1993, planta baja, de esta Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, soltero, nacido el 02/12/1986, de 30 años, argentino, comerciante. Fecha contrato constitutivo: 17/10/2017 con firmas certificadas el 18/10/2017. Fecha acta rectificativa: 27/11/2017 con firma certificada el 26/11/2018. Denominación: Visión Comercial S.R.L. Domicilio social: Calle Cochabamba N° 871, dpto. "b", de esta Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Plazo: 50 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: 1) Comerciales gastronómicas: explotación gastronómica y provisión de insumos para la gastronomía, hotelería, organización de eventos, prestación de servicios de lunch, banquetes y/o agasajos, venta y/o alquiler de vajilla, blanco y mantelería, carpas y lugares de reuniones y fiestas, explotación de enseñanza en gastronomía, hotelería y turismo. Elaboración, expendio de bebidas y comidas, al por mayor o menor. Provisión de racionamientos en crudo y cocido, elaboradas o pre-elaboradas. Organización de espectáculos, shows y actividades de esparcimiento. Explotación de locales comerciales del rubro gastronómico y de servicios en estaciones de servicios, incluyendo venta al público de artículos de kiosco, despensa, bar, cafetería, restaurant, insumos para automotores, servicios de cabinas telefónicas, uso de computadoras. Explotación comercial de los negocios de bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, heladerías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a

la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. Para el ejercicio de esta actividad la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive registrables, pudiendo asociarse con terceros, u otras empresas o sociedades, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y operar con instituciones bancarias o financieras de cualquier nivel, ya sean públicas o privadas.- Capital Social: \$25.000.- Administración: La administración de la sociedad, estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto, y se designa un gerente suplente para los casos en que se produzca vacancia. Gerente Titular: Diego Alejandro Bertolotto, DNI 23.822.496. Gerente Suplente: Lucas Gabriel Ramos, DNI 32.682.341. Cierre de ejercicio: 30/09. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación (Concursos y Soc. No 3) Expte. N° 6714748.Oficina.

1 día - N° 200380 - \$ 1950,80 - 26/04/2019 - BOE

### **SANATORIO PRIVADO SAN ROQUE S.R.L.**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ., Com. Conc. y Flía. de la ciudad de Marcos Juárez, Sec. Dra. María de los Angeles RABANAL, "Sanatorio Privado San Roque S.R.L. - Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. 785952), Que en los presentes autos se ha solicitado la inscripción de la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES que se consignan a continuación: 1) Por el socio ISAÍAS ALBERTO GASPAROTTI, L.E. N° 6.235.150, mayor de edad, casado en segundas nupcias, a favor de los Sres. Norberto José PANICHELLI, D.N.I. N° 16.262.119; Flavio Alberto CREMA, D.N.I. N° 17.777.140; y Eduardo Adrián HUERTA, D.N.I. N° 16.262.119; 2) Por el socio NÉSTOR PEDRO PFENING, L.E. N° 5.070.193, mayor de edad, viudo en primeras nupcias, a favor de los Sres. Adriana Beatriz María FERIOLI, D.N.I. 11.092.543; Mariana SEGGIARO, D.N.I. N° 14.130.979; y Javier Fernando GONZALEZ, D.N.I. N° 17.483.246; 3) Por el socio LUIS ALBERTO MARCONI, D.N.I. N° 11.585.635, mayor de edad, casado, a favor de los Sres. Germán Ariel Edgar POLIMANTE, D.N.I. N° 20.083.141; Silvana Alejandra ABBONIZIO, D.N.I. N° 18.503.983; Miguel Ángel FERAUDO, D.N.I. N° 7.891.879; Augusto Natalio JUNCOS, D.N.I. N° 21.005.601; y Silvana Mercedes LAMBERTUCCI, D.N.I. N° 18.053.443; 4) por el socio MARIO DOMINGO DONELLI, D.N.I. 7.683.972, mayor de edad, divorciado, a favor de

los Sres. Javier Fernando GONZALEZ, D.N.I. N° 17.483.246; Héctor Manuel SEILER, D.N.I. N° 10.013.631; Vicente Alberto DE FREITES, D.N.I. N° 12.569.927; Marta María CIAMPICHETTI, D.N.I. N° 4.541.579; y Norberto José PANICHELLI, D.N.I. N° 16.262.119; 5) Por el socio JOSÉ ANTONIO MENDEZ, D.N.I. N° 10.051.764, mayor de edad, soltero, a favor de los Sres. Eduardo Adrián HUERTA, D.N.I. N° 16.262.119; y María Eugenia PROSDOCIMO, D.N.I. N° 18.488.077.- Marcos Juárez, 11 de abril de 2019.

1 día - N° 204021 - \$ 1118,80 - 26/04/2019 - BOE

### **GTP S.R.L.**

#### **TIO PUJIO**

#### **RENUNCIA Y DESIGNACION DE NUEVO GERENTE. MODIFICACION CLAUSULA ESTATUTOS**

Los Socios de GTP S.R.L. Osvaldo Antonio Audano, DNI N° 11.308.859; Luis Miguel Carricaburu, DNI 6.609.828; Alberto Héctor Cassi, DNI 11.142.088; Mario Rubén Piva, DNI 13.912.039; Roberto Omar Berteá, DNI 5.074.959; Oscar Alberto Merani, DNI 13.548.433; Daniel Lubrina, DNI. N° 11.308.897; Gustavo Ernesto Vicario, DNI 12.145.673; Miguel Ángel Olivero, DNI 16.654.965; Daniel Darío Olivero, DNI 13.912.089; Flavio Matías Morre, DNI 29.579.394; y Lucas Sebastián Morre, DNI 30.374.793; por Acta de Reunión Ordinaria N° 46 de fecha 4/9/2018 bajo el temario RENUNCIA Y DESIGNACION DE NUEVO GERENTE Y MODIFICACION DE ESTATUTO, trataron y decidieron lo siguiente: PRIMERO: Que los Señores Alberto Héctor CASSI y Oscar Alberto MERANI quienes se desempeñan como Gerente de la sociedad, ha manifestado su voluntad de presentar la renuncia en forma indeclinable a partir del día 01 de Setiembre de 2018, por lo que se pone a consideración de todos los socios la aceptación de la misma y se proponga nuevos integrante de la sociedad que venga a reemplazar la vacante que se produce. SEGUNDA: Que luego de las deliberaciones realizadas entre la totalidad de los socios se ha decidido en forma unánime, aceptar la renuncia de los Señores Alberto Héctor Cassi y Oscar Alberto Merani y designar con las mismas facultades como nuevos GERENTE, a Leonardo Daniel BARISONE y Flavia Anabel MERANI quienes deberán ejercer su función en forma conjunta o indistinta en todas las responsabilidades que trae aparejada la función, En el caso de disposiciones de bienes inmuebles deben hacerlo en forma conjunta o solicitar la participación de socios que cuenten con poder.

TERCERO: Luego de las deliberaciones realizadas ante la totalidad de los socios, en virtud que ninguno de los mismos, aceptan el cargo vacante de gerente, se ha decidido en forma unánime modificar el estatuto y ampliar la designación de gerente para que puedan ocupar la función SOCIOS o NO SOCIOS. CUARTA: quedando redactada la cláusula SEPTIMO de la siguiente manera: DIRECCIÓN, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de dos Gerentes socios o no socios, quienes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el tercer párrafo del art. 157 de la Ley 19.550. Serán designados por el voto afirmativo de socios que representen la mitad más una de las cuotas sociales, y durarán hasta tanto presente su renuncia o fuesen removidos de su cargo. La firma de los gerentes puesta al pie, con el sello de la denominación social obligará a la Sociedad en forma conjunta o indistinta en todas las responsabilidades que trae aparejada la función, en el caso de disposiciones de bienes inmuebles deben hacerlo en forma conjunta o solicitar la participación de socios que cuentan con poder. En el ejercicio de la administración, y del modo indicado, los gerentes podrán constituir, transmitir y aceptar todo tipo de derechos reales, permutar, tomar y dar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes y representantes, otorgar poderes generales y especiales, sustituirlos y revocarlos, realizar todos los actos y contratos por los cuales se adquieran o enajenen bienes, derechos y créditos, abrir y cerrar cuentas corrientes mercantiles y bancarias, hacer manifestaciones de bienes, declaraciones juradas, efectuar toda clase de operaciones bancarias, efectuar e intervenir en toda clase de tramitaciones, acciones o gestiones ante tribunales federales y provinciales, administración pública nacional, provincial y municipal, entidades, direcciones y reparticiones, personas de existencia visible o jurídicas del país y del extranjero; cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, celebrar todo tipo de contratos relacionados con el objeto social; crear los empleos, ocupaciones y cargos que resulten necesarios o convenientes, nombrar, remover, trasladar, conceder licencias, suspender, despedir y aplicar sanciones disciplinarias al personal empleado, agentes, asesores y profesionales que creyere conveniente, con o sin contrato, fijar sus emolumentos, sueldos, comisiones y honorarios; otorgar y firmar los documentos públicos y privados en las condiciones previstas en este contrato, y todos los demás actos y contratos que se relacionen con

el objeto social. Los Gerentes podrán dedicarse a otras actividades profesionales, comerciales, industriales y de servicios, siempre y cuando no signifiquen competir con la sociedad. Les está prohibido comprometer a la Sociedad en prestaciones a título gratuito y en garantías o fianzas a terceros. Se designa, gerentes de "GTP SRL" a los Sres. Leonardo Daniel BARISONE y Flavia Anabel MERANI quienes encontrándose presentes aceptan el cargo de Gerente para el cual han sido designados en este mismo acto. AUTOS: "GTP S.R.L. – INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO" Expte. N° 7936610. Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Sec. N° 1.

1 día - N° 204512 - \$ 3231,30 - 26/04/2019 - BOE

#### **TEC PROPERTIES S.A.**

#### **DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE (ART. 194 L.G.S. 19.550).**

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/12/2016, el Directorio de TEC PROPERTIES S.A., con sede social en calle Laprida n° 172 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$. 259.900,00 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 2.599 acciones, clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. -

3 días - N° 204633 - \$ 2194,20 - 26/04/2019 - BOE

#### **TEC PROPERTIES S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha, 27/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos

Doscientos cincuenta y nueve mil novecientos (\$ 259.900,00), elevándose el mismo a la suma de pesos Un millón ciento cuarenta y nueve mil setecientos (\$ 1.149.700,00), emitiéndose 2.599 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Setecientos (\$ 1.149.700) representado por Once Mil Cuatrocientas noventa y siete (11.497) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo N° 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 204638 - \$ 589,05 - 26/04/2019 - BOE

#### **INDUSTRIA CENTRO S.A.S.**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Constitución de fecha 14/01/2019. Socios: 1) Loyola, Facundo Nicolás, D.N.I. N° 41.847.170, CUIT N° 20-41847170-1, nacido el día 01/04/1999, Masculino, Soltero, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle AV. Faraday N° 5646, B° Ituzaingo, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) Loyola, Celeste Denise, D.N.I. N° 40.404.586, CUIT N° 27-40404586-0, nacida el día 22/06/1997, Femenino, Soltera, Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Av. Faraday N° 5646, B° Ituzaingo, ciudad de Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: INDUSTRIA CENTRO S.A.S. Sede: Av. Faraday 5037, CP 5020, de la Ciudad de Córdoba, Barrio Ituzaingo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de artículos de librería, papelería escolar y comercial, fabricación y venta de insumos y accesorios de computación, tintas de uso industrial; fabricación, elaboración, industrialización, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y comercialización al por mayor y menor de insumos, sistemas de marcación, trazabilidad, sellos, identificación manual o automático; producción, fabricación, elabora-

ción, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos y subproductos de madera y todo objeto, máquina o insumo complementario, sea por cuenta propia o de terceros. 2) Venta al por menor de artículos nuevos. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 17) Adquirir y/o vender franquicias, tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) representado por doscientos cincuenta (250) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Loyola, Facundo Nicolás, suscribe la cantidad de 200 acciones, por un total de pesos veinte mil (\$20.000). 2) Loyola, Celeste Denise, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de pesos cinco mil (\$5.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) Loyola, Facundo Nicolás, D.N.I. N° 41.847.170, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) Loyola, Celeste Denise, D.N.I. N° 40.404.586, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Loyola, Facundo Nicolás, DNI N° 41.847.170. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55º Ley N° 19.550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 204645 - \$ 4086,05 - 26/04/2019 - BOE

#### **QB AGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MARCOS JUAREZ**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

1) Socios: Marcelo Gustavo QUIRICI, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Sandra ZUCCHIATTI, nacido el 17-07-1964, de profesión Contador Público Nacional, D.N.I. 16.745.739, C.U.I.T. 20-16745739-9, con domi-

cilio en calle Poeta Fontanarrosa N° 632 de la ciudad de Rosario (Santa Fe); Carlos Alberto BRUSASCA, argentino, divorciado, nacida el 06-09-1963, de profesión productor agropecuario, D.N.I. 16.499.233, C.U.I.T. 20-16499233-1, con domicilio en calle Bv. Rivadavia N° 803 de la ciudad de Leones (Cba.) y Daniel Eduardo BRUSASCA, argentino, divorciado, nacido el 17/12/1965, de profesión productor agropecuario, D.N.I. 17.498.871, C.U.I.T. 20-17498871-5, con domicilio en calle Avda. Igoillo N° 1166 de la ciudad de Leones (Cba.).- 2) Denominación societaria – Domicilio social: La Sociedad, girará bajo el nombre de QB AGRO Sociedad de Responsabilidad Limitada y establece su domicilio legal y especial en calle Avda. Igoillo N° 1166 de la ciudad de Leones (Cba.).- 3) Duración: La sociedad tendrá una duración de quince (15) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 4) Objeto Social: El objeto social será: 1) La Intermediación en la Comercialización de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y sus sub productos, y en todo tipo de ganado y sus sub productos.- 2) La Comercialización de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y sus sub productos y todo tipo de ganado y sus sub productos.- 3) Acopio de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y sus sub productos.- 4) Compraventa e intermediación en la compraventa de insumos agrícolas y ganaderos.- 5) Producción agrícola y ganadera.- 6) Transporte de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y sus sub productos, de todo tipo de ganado y sus sub productos y de insumos agrícolas y ganaderos.- 7) Tomar inmuebles en arrendamiento y/o aparcería y todo tipo de contratación sobre inmuebles rurales.- 8) Prestación de servicios financieros.- 9) Servicios Agropecuarios.- 10) Asesoramiento Agropecuario.- 11) Compraventa de insumos agropecuarios y prestación de servicios financieros mediante canje por cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y sus sub productos y todo tipo de ganado y sus sub productos.- 12) Compraventa de insumos agropecuarios y prestación de servicios financieros.- 13) Venta de todo tipo de productos a cambio de una comisión.- 14) Intermediación en la Contratación de Seguros.- 5) Capital Social: Se establece en la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-) que se divide en Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una.- Las Cuotas Sociales son suscriptas de la siguiente forma: a) El socio Marcelo Gustavo QUIRICI, Ciento cincuenta (150) cuotas sociales por un valor de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-), equivalentes al 50% (cincuenta por ciento); b) El socio Carlos Alberto BRUSASCA, Setenta y cinco (75) cuotas sociales por un valor de Pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500.-),

equivalentes al 25% (veinticinco por ciento) y c) El socio Daniel Eduardo BRUSASCA, Setenta y cinco (75) cuotas sociales por un valor de Pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500.-), equivalentes al 25% (veinticinco por ciento).- Los aportes son exclusivamente en efectivo.- 6) Prohibiciones: Las Cuotas Sociales no podrán ser cedidas a terceros ajenos a la sociedad, salvo el voto del 100% del capital social.- 7) Administración y Representación: Será ejercida por los socios Carlos Alberto BRUSASCA y Daniel Eduardo BRUSASCA de manera indistinta, los que adquieren el carácter de socios gerentes, debiendo usar en su firma personal, el sello de éste cargo, más el sello con el nombre o razón social "QB AGRO S.R.L." Los gerentes no cobrarán remuneración por su trabajo.- Para el caso de actos jurídicos referidos a constitución de hipotecas, compraventa o transferencia de inmuebles, será necesaria la autorización expresa adoptada en reunión de socios y por mayoría simple de capital, al igual que para los casos de actos jurídicos que versen sobre la adquisición de bienes muebles registrables o muebles de cierta importancia, su enajenación, cesión, locación, gravar con prendas, adquisición de inmuebles, su enajenación, cesión, locación y/o constitución de hipoteca, abrir cuentas corrientes comerciales y/o bancarias, solicitar créditos en instituciones bancarias oficiales y/o privadas, comerciales o cooperativas.- Los gerentes podrán delegar sus facultades de administración y representación a un tercero.- 8) Cierre del Ejercicio Contable: El cierre del ejercicio contable se producirá los días 31 de Diciembre de cada año.- "QB AGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Inscip. Reg. Púb. Comercio" (Expte. N° 8116100) – Juzgado 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia – Marcos Juárez (Cba.), Dr. Edgar AMIGO ALIAGA – Juez – María de los Angeles RABANAL – Secretaria.- Marcos Juárez, 11/04/2019.-

1 día - N° 204800 - \$ 3120,80 - 26/04/2019 - BOE

### SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 123 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 20/04/2007, se resolvió un cuarto intermedio hasta el día 18/05/2007, a los fines de la designación de los integrantes del Directorio. En la misma, se aprueba por unanimidad, la documentación referida al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31/12/2006, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550. Por

acta de Directorio N° 1191, de fecha 21/05/2007, se decide por unanimidad la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Ricardo Alberto Edelstein, DNI N° 7.966.564; Vicepresidenta: Lic. Ana María Alderete, DNI N° 6.253.900 y Director Titular: Lic. Luis Edgardo Recalde, DNI N° 14.703.013. Por acta de Directorio N° 1216, de fecha 21/05/2009, se decide por unanimidad la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Ricardo Alberto Edelstein; DNI N° 7.966.564; Vicepresidente: Sr. Miguel Angel Rojo, DNI N° 7.988.434 y Director Titular: Lic. Luis Edgardo Recalde, DNI N° 14.703.013.

1 día - N° 204921 - \$ 610,50 - 26/04/2019 - BOE

### SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA S.A.

#### REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta N.º 137, de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 31/05/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 5º y 20º, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 5º: "La Sociedad tiene por objeto el establecimiento, desarrollo y explotación de servicios de radiodifusión, de herramientas y contenidos digitales e interactivos para televisión e Internet, y específicamente, elaborar contenidos para campus virtual y diferentes niveles de capacitación no presencial, actividades conexas y/o afines, producción, comercialización y financiación de contenidos audiovisuales en todos sus formatos y programas para terceros y/o para licencias y/o autorizaciones que le han sido otorgadas (LW1 Radio Universidad de Córdoba; LV80 TV Canal 10; FM 102.3; CBA24N (o como en el futuro se la denomine) y www.cba24n.com.ar) y/o las que se le otorguen en el futuro; operar como agencia de noticias, entendiendo en la elaboración, producción y distribución de material periodístico nacional y/o internacional, dentro del territorio de la República Argentina y en el exterior; comercialización y/o exportación de contenidos y/o servicios por cuenta propia o de terceros de formatos y demás contenidos audiovisuales de índole cultural, artístico, educativo, periodístico, entre otros, tanto en el interior del país como en el extranjero; ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales; organización de espectáculos y festivales artísticos; musicalización de películas cinematográficas y de televisión y/o edición de libros, revistas y afines y/o edición de música impresa y literaria; representación y comercialización de catálogos musicales, librerías musicales y fonogramas. Base y fin de la empresa ha de

ser el propender al desarrollo cultural del pueblo conjugando en la programación de sus emisoras, entretenimiento, diversidad cultural, pluralismo informativo y defensa de los Derechos Humanos, sin perjuicio de otras modalidades de formación educativa, para ofrecer a la comunidad un servicio acorde a su jerarquía universitaria." Artículo 20º: Las convocatorias para las asambleas se harán conforme lo dispone la ley o sus reglamentos.

1 día - N° 204928 - \$ 1408,05 - 26/04/2019 - BOE

### SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 137 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 31/05/2017, se designa a la Sra. María Julia D'Olivo, DNI: 17.532.510, como Directora Titular en Representación del Personal y al Sr. Nicolás Gerchunoff, DNI: 24.885.076, como Director Suplente en Representación del Personal. Y del Sr. Hugo Alejandro Carcavallo, DNI N° 12.497.625; Sra. Mirta Teresa Albamonte, DNI N° 11.864.684 y Sra. María Rosa Eckard, DNI N° 6.136.951 como Síndicos Titulares. Y de la Sra. Sandra Fabiana Azpelicueta, DNI N° 17.279.051; Sr. Angel Enrique Rodríguez, DNI N° 13.827.656 y Sra. María Angélica Vázquez, DNI N° 21.556.649 como Síndicos Suplentes.

1 día - N° 204932 - \$ 383 - 26/04/2019 - BOE

#### PUNTO Y COMA S.R.L.

#### LABOULAYE

### CONVENIO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES

Entre Ever Pedro MAINERO, DNI 6.561.191, mayor de edad, argentino, casado, LE 6.650.574, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 256 de esta ciudad de Laboulaye, quien comparece en su carácter de titular de cuotas sociales por el cincuenta por ciento (50 %) de la razón "PUNTO Y COMA S.R.L.", la que halla inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones al n° 361, folio 1646, Tomo 7 del 28/4/86 y al n° 829, Folio: 3047, Tomo 13 de fecha 21/7/87, por una parte y en adelante denominado "el cedente", y, por la otra y en lo sucesivo, designado como "el cesionario", Rubén Ricardo COTS, DNI 26.974.440, mayor de edad, con domicilio en calle Belgrano n° 61 de esta ciudad de Laboulaye, representado en este

acto por su padre, Rubén Juan Salvador COTS, LE 6.632.426, domiciliado en calle Belgrano n° 61 de la misma ciudad de Laboulaye -también denominados en forma conjunta como "las partes"-, han convenido en instrumentar el presente convenio de CESION Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES, en los términos que a continuación se exponen, a saber: PRIMERO: (OBJETO) El cedente, vende, cede y transfiere en propiedad a la cesionaria, la cantidad de doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas sociales de capital de la referida sociedad, que representan el cincuenta (50%) por ciento del total del capital social. SEGUNDO: (PRECIO) I) Esta cesión y venta se realiza por el precio total convenido de pesos diez mil (\$ 10.000), que el cesionario abona en este acto, de contado y en efectivo, sirviendo el presente instrumento de eficaz carta de pago y recibo en forma. TERCERO: (EFECTOS Y OBLIGACIONES) I) El cesionario queda incorporado a la citada razón social, a partir de la suscripción del presente instrumento, ratificando conocer en todas sus partes las normas regulatorias surgidas del contrato social y sus modificatorias. II) El cedente queda a partir de la misma fecha, total y absolutamente desvinculado de la sociedad, extremo por el cual el cesionario lo libera de toda obligación relacionada con la sociedad y la actividad comercial que desarrolla. CUARTO: (GARANTIA DE EVICCIÓN) I) El cedente manifiesta bajo la forma de declaración jurada que las cuotas sociales cedidas no reconocen gravámenes de ninguna naturaleza y que no se halla inhibido para disponer en venta las cuotas que comprometen por el presente convenio de cesión, la que se concreta libre de toda restricción y/o gravámenes. QUINTO: (SOCIOS. CONFORMIDAD) I) Que a los fines de tener por cumplido el recaudo estatutario relativo a la conformidad del restante socio -Miguel Ángel MOCOROA, DNI 12.053.153-, el cesionario manifiesta y deja constancia que tiene otorgada dicha conformidad, según diligencia personal consumada a tal fin, por lo cual libera al cedente de toda obligación al respecto. SEXTO: (INSCRIPCIÓN REGISTRAL) I) Las partes se comprometen a realizar todas las gestiones administrativas y judiciales necesarias para lograr la inscripción registral de la cesión de cuotas que hoy se consuma a través del presente instrumento, resultando los honorarios y gastos de esa diligencia registral, a cargo del cedente y cesionaria por partes iguales. SEPTIMO: (SOMETIMIENTO DE JURISDICCION) Las partes convienen en someter todas las cuestiones derivadas de la interpretación y/o ejecución del presente contrato, a la competencia y jurisdicción de los tribunales ordinarios de esta ciudad de

Laboulaye, renunciando a cualquier otro fuero y/o jurisdicción, en especial; al fuero federal. OCTAVO: (DOMICILIOS) Las partes constituyen domicilios a los efectos legales, en los lugares supra mencionados. En la ciudad de Laboulaye, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (15/02/2019), se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

1 día - N° 205059 - \$ 2427,25 - 26/04/2019 - BOE

#### **SALJOA SRL**

#### **RIO CUARTO**

En la ciudad de Río Cuarto, a los trece días del mes de Marzo de 2019, se conviene en celebrar el presente contrato social de Responsabilidad Limitada, entre las Sras. Perfetto Luciana Soledad, DNI 26.424.901, argentina, nacida el 16/02/1978, casada, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Lote 141, Country San Esteban de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba); y Alfonso María Cristina, argentina, nacida el 10/06/1971 DNI N° 21.998.225, soltera, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Honduras N 975 de Río Cuarto (Córdoba.), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19550 y en especial a las siguientes cláusulas: DENOMINACION: La sociedad girará bajo la denominación "SALJOA SRL" y tendrá el domicilio legal en calle Amadeo Mozart N° 156, de la ciudad de Río Cuarto. Podrá trasladar el mismo y establecer sucursales en cualquier parte del país. DURACIÓN: El término de duración de la Sociedad será de Cincuenta (50) años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato. Dicho término podrá prorrogarse por resolución de los socios en forma unánime (art. 95 L. S.). OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Administración y explotación de establecimientos geriátricos. Ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado y/o ambulatorio, ya sea transitorio o permanente, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización convivencia y esparcimiento de los internados y/o ambulantes. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes y ambulatorios. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono particulares, obras sociales y/o mutuales. Preparación, distribución, y comercialización de medicamentos y comida adecuada a los distintos tipos de necesidades nutricionales; importadoras y exportadora

por cuenta propia o de terceros. Venta de artículos afines al rubro que opera y actividades de transporte. Podrá asumir representaciones comerciales afines a las actividades en que opera. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social ascenderá a la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), divididas en Cien cuotas de Pesos Mil (\$1000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: la socia Perfetto Luciana Soledad el 75%, o sea 75 cuotas del capital social aportado y la socia Alfonso María Cristina el 25%, o sea 25 cuotas del capital social aportado. Todos los socios integran un 25% en efectivo en este acto y el 75% restante dentro de los 360 días. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de la socia Perfetto Luciana Soledad y desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, bajo el cargo de socio-gerente, pudiendo ser removido. Mediante acta podrán ser designados otros gerentes socios o no. Para la toma de decisiones se tendrá en cuenta la mayoría de capital social. En el ejercicio de la Administración tendrá las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, con la prohibición de comprometer la firma en prestaciones a título gratuito, en provecho de sus intereses individuales o en garantía a favor de terceros. Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y por otros artículos del presente contrato, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir o realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. INVENTARIO Y BALANCE: El día 30 de Marzo de cada año, fecha que se designa de cierre de ejercicio, se practicará un Balance General del cual las Ganancias Líquidas y Realizadas, previa deducción de Reserva Legal y las Voluntarias que se aprobaran, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. La Asamblea de socios fijará la forma de pago de las Utilidades a distribuirse, teniendo en cuenta las disponibilidades sociales. Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción que las ganancias. DISOLUCIÓN: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación de la misma será efectuada por los socios designados en reunión de socios y se realizará conforme a las normas vigentes. Extinguido el pasivo social los liquidadores prepararán el Balance Final y proyecto de distribución, reembolsarán las partes de capital y el excedente se distribuirá en proporción a la participación que le corresponda a cada socio en las utilidades. TRANSFORMACIÓN: La Sociedad podrá transformarse en cualquier otro tipo de sociedad que prevé la Ley 19.550 por decisión unánime de los socios. SUELDOS: Los socios de común acuer-

do y mediante Acta podrán establecer sueldos con cargos a gastos generales en los límites del art. 261 L.S. FDO: Martínez de Alonso, Mariana-JUEZ- Mana, Carla Victoria -SECRETARIO-  
1 día - N° 205085 - \$ 3079,20 - 26/04/2019 - BOE

**FANTINI Y CIA. S.A.**

**VILLA SANTA ROSA**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD  
POR ESCISIÓN DE  
OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L.**

(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 20.12.2018. (2) Socios: (i) Rubén Osvaldo Fantini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 11.203.075, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-11203075-2, nacido el 27.11.1954, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Constitución N° 434 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Marta Catalina Fantini, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 10.049.085, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-10049085-7, nacida el 01.09.1951, sexo femenino, empresaria, con domicilio en calle Congreso N° 515 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Juan Pablo Fantini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 14.736.979, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-14736979-5, nacido el 06.04.1962, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: FANTINI y CIA. S.A. (4) Sede Social: Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Explotación de estaciones de servicios y distribución mayorista de combustibles líquidos, gas natural comprimido para uso vehicular, energía eléctrica para uso vehicular y/o cualquier otro tipo de combustibles para uso automotor, transporte, industrial o del agro, como así también fraccionamiento de combustibles líquidos, gas envasado, aceites, lubricantes, sus anexos, conexos y afines derivados del petrolero; (ii) Compra y venta al por mayor y menor de repuestos, productos industrializados vinculados a la venta de combustibles; (iii) Compra, venta, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de productos químicos o biológicos destinados al agro e industria, como sus anexos,

conexos y afines; (iv) Compra, venta, almacenamiento, acondicionamiento y transporte de granos para su comercialización por cuenta propia o consignación, destinados al mercado nacional o internacional; (v) Compra, venta, industrialización, almacenamiento y transporte de subproductos a partir del procesamiento de materias primas de origen vegetal y animal; (vi) Transporte, comisiones y fletes por cuenta propia o ajena de mercaderías generales, materiales para la industria y el comercio, maquinarias, repuestos y accesorios, productos e insumos, materias primas y afines a la actividad. Prestación de servicios destinados al sector agropecuario e industrial con maquinarias propias o de terceros; (vii) Construcción, comercialización, y administración de inmuebles propios o de terceros, comercialización, importación, exportación, compra y venta de materiales para la construcción, el agro y la industria; y (viii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de repuestos de automotores, sus anexos, conexos y afines. Operaciones de inversión y financiación, excluyéndose expresamente las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones

reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 37.410.000, representados por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 3.741 valor nominal cada una, dividido en 3 clases de acciones, denominadas: Clase "A", Clase "B" y Clase "C", todas con derecho a 5 votos cada una. La Clase "A" está compuesta por 2.000 acciones; la Clase "B" por 4.000 acciones y la Clase "C" por 4.000 acciones. Suscripción individual: (i) Rubén Osvaldo Fantini suscribe 2.000 acciones de la Clase "A", es decir, \$ 7.482.000; (ii) Marta Catalina Fantini suscribe 4.000 acciones de la Clase "B", esto es, \$ 14.964.000; y (iii) Juan Pablo Fantini suscribe 4.000 acciones de la Clase "C", es decir, \$ 14.964.000. (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 3 Directores Titulares, uno por cada clase de acciones, todos electos por la Asamblea General Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Además se deberá designar a 1 Director Suplente por cada clase de acciones. Cada clase de acciones designará al Director Titular y al Director Suplente que le correspondan, quienes reemplazarán en caso de ausencia o impedimento al Director Titular elegido en representación de la misma clase. La remoción de uno o más Directores es facultad privativa del grupo que los ha designado. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho or-

denamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular por la Clase "C" – Presidente: Juan Pablo Fantini; Director Titular por la Clase "B" - Vicepresidente: Marta Catalina Fantini; Director Titular por la Clase "A": Rubén Osvaldo Fantini; Director Suplente por la Clase "C": Sofía Fantini, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. Nº 37.166.725, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 27-37166725-9, nacida el 26.02.1993, sexo femenino, abogada, con domicilio en calle San Martín Nº 640 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Suplente por la Clase "B": Juan Francisco Camargo, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. Nº 26.672.169, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 20-26672169-3, nacido el 26.05.1978, sexo masculino, empleado, con domicilio en calle Teniente Coronel Nº 373 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Director Suplente por la Clase "A": Lucrecia Analía Fantini, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. Nº 28.798.496, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 27-28798496-6, nacida el 07.10.1981, sexo femenino, comerciante, con domicilio en calle Florida Nº 591 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 205236 - \$ 5694,15 - 26/04/2019 - BOE

#### OJOS CLAROS S.R.L.

##### RIO CUARTO

EDICTO: ACTA NUMERO del 07/12/2018.- OJOS CLAROS S.R.L.- 1ro.- El socio Jorge Alberto ALONSO, DNI 16.731.615, cede y transfiere las doscientas (200) cuotas con valor nominal \$ 200- c/u, de las que resulta titular, a favor del socio Miguel Wenceslao ALONSO, DNI 23.954.814; su cónyuge, María Cecilia OLGUIN, DNI 17.862.822, CUIT 23-17862822-4, presta su asentimiento conforme el art. 457 del C.C.C.N.; 2do.- El socio Gumersindo ALONSO, DNI 30.990.191, cede y transfiere las doscientas (200) cuotas con valor nominal \$ 200- c/u, de las que resulta titular, a favor del socio Miguel Wenceslao ALONSO, DNI 23.954.814; se prescinde la conformidad de su cónyuge, en virtud de haberse adquirido como soltero; 3ro.- El socio Eduardo Marcelo RIZZO, DNI 6.648.673, cede y transfiere las doscientas (200) cuotas con valor nominal \$ 200- c/u, de las que resulta titular, a favor de Valeria Lucia BINA, argentina, ama de casa, nacida el 10/01/1976, DNI 24.783.149, domiciliada en Pje. Roosevelt Nº 1153, Río Cuarto, Cba.; 4to.- Nueva redacción del artículo tercero (Capital).- Por unanimidad y a los fines de de-

jar debidamente sentadas la modificaciones al contrato constitutivo, previamente apuntada, se decide modificar el artículo tercero (capital) del contrato constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000), dividido en ochocientas cuotas (800) de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Miguel Wenceslao ALONSO, la cantidad de seiscientas (600) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una, totalizando la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) y la socia Valeria Lucia BINA, la cantidad de doscientas (200) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una, totalizando la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000)".- RIO CUARTO, a 23 de Abril de 2019.-

1 día - Nº 205269 - \$ 1160,40 - 26/04/2019 - BOE

#### RESERVA TAJAMAR S.A.S.

En cumplimiento del expediente 0007-140270/2018 con las observaciones de fecha 11/04/2019, se ratifica la publicación realizada el 25/03/2019 y se agrega: 1) según Acta de Directorio de fecha 22/03/2018 se resuelve fijar la dirección de la Sede Social en calle Rivadeo 1570, 3º piso, oficina B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) "REGLAMENTO INTERNO RESERVA TAJAMAR S.A.S.": TITULO I – REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA EN LA URBANIZACIÓN: 1º Los accionistas de RESERVA TAJAMAR S.A.S. resuelven por unanimidad dictar el presente Reglamento Interno de Convivencia y Constructivo, al cual adhieren expresamente. 2º Requisitos para ser ACCIONISTA de la sociedad. 3º Derechos y obligaciones de los propietarios socios. 4º Adhesión de los propietarios socios al plan de urbanización. 5º Actividades permitidas. 6º Bienes de dominio público. Espacios privados pertenecientes a la urbanizadora. 7º Disposiciones relativas a las mascotas. 8º Espacios particulares. 9º Derechos y obligaciones del propietario socio. 10º Prohibiciones dentro de la urbanización. 11º Atribuciones y deberes del directorio de la sociedad 12º Normas de seguridad 13º Aportes para el mantenimiento de los espacios comunes. 14º Prestación de los servicios públicos. 15º Sanciones. 16º Comunicación fehaciente: toda notificación debe ser comunicada vía correo electrónico oficial barriosreserva@gmail.com. TITULO II – REGLAMENTO CONSTRUCTIVO: A) Disposiciones generales; B) Aplicación del reglamento C) Disposiciones Constructivas y de Diseño particulares: Agrupamiento; Morfolo-

gía arquitectónica; Línea de edificación y retiros; Veredas; Prohibiciones; Altura de la edificación; Construcciones complementarias; Piletas de natación; Límite de las parcelas; Accesos; Iluminación; Cunetas; Tratamiento de la topografía; Instalaciones domiciliarias. D) Procedimiento, trámite, presentación y construcción: Documentación; Planos; Aprobación interna; Plazos de obra; Inspección durante la obra; Inspección final; Preliminares para dar inicio de obra; Durante la ejecución de la obra.

1 día - Nº 205280 - \$ 1267 - 26/04/2019 - BOE

#### PLAYA DEL MEDIO S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/03/2019 se aprobó por unanimidad la renuncia de las autoridades, Julio Antonio Roldán, D.N.I. 30.303.489 – presidente – y Vanesa Soledad Herrera, D.N.I. 34.970.363 – director suplente. Asimismo, se designaron como nuevas autoridades a los Sres. Patricia Del Valle Inze, D.N.I. 25.753.656 – presidente – y Lucas Ariel Inze, D.N.I. 30.078.353 – director suplente.

1 día - Nº 205307 - \$ 175 - 26/04/2019 - BOE

#### DEAL S.A.

##### VILLA SANTA ROSA

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ESCISIÓN DE OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L.

(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 20.12.2018. (2) Socios: (i) Rubén Osvaldo Fantini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 11.203.075, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 20-11203075-2, nacido el 27.11.1954, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Constitución Nº 434 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Marta Catalina Fantini, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. Nº 10.049.085, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 23-10049085-7, nacida el 01.09.1951, sexo femenino, empresaria, con domicilio en calle Congreso Nº 515 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Juan Pablo Fantini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 14.736.979, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 20-14736979-5, nacido el 06.04.1962, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle San Martín Nº 640 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: DEAL S.A. (4) Sede Social: Congreso Nº 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo:



99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Explotación de estaciones de servicios y distribución mayorista de combustibles líquidos, gas natural comprimido para uso vehicular, energía eléctrica para uso vehicular y/o cualquier otro tipo de combustibles para uso automotor, transporte, industrial o del agro, como así también fraccionamiento de combustibles líquidos, gas envasado, aceites, lubricantes, sus anexos, conexos y afines derivados del petroero; (ii) Compra y venta al por mayor y menor de repuestos, productos industrializados vinculados a la venta de combustibles; (iii) Compra, venta, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de productos químicos o biológicos destinados al agro e industria, como sus anexos, conexos y afines; (iv) Compra, venta, almacenamiento, acondicionamiento y transporte de granos para su comercialización por cuenta propia o consignación, destinados al mercado nacional o internacional; (v) Compra, venta, industrialización, almacenamiento y transporte de subproductos a partir del procesamiento de materias primas de origen vegetal y animal; (vi) Transporte, comisiones y fletes por cuenta propia o ajena de mercaderías generales, materiales para la industria y el comercio, maquinarias, repuestos y accesorios, productos e insumos, materias primas y afines a la actividad. Prestación de servicios destinados al sector agropecuario e industrial con maquinarias propias o de terceros; (vii) Construcción, comercialización, y administración de inmuebles propios o de terceros, comercialización, importación, exportación, compra y venta de materiales para la construcción, el agro y la industria; y (viii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de repuestos de automotores, sus anexos, conexos y afines. Operaciones de inversión y financiación, excluyéndose expresamente las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, ope-

raciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 29.480.000, representados por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 2.948 valor nominal cada una, dividido en 3 clases de acciones, denominadas: Clase "A", Clase "B" y Clase "C", todas con derecho a 5 votos cada una. La Clase "A" está compuesta por 2.000 acciones; la Clase "B" por 4.000 acciones y la Clase "C" por 4.000 acciones. Suscripción individual: (i) Rubén Osvaldo Fantini suscribe 2.000 acciones de la Clase "A", es decir, \$ 5.896.000; (ii) Marta Catalina Fantini suscribe 4.000 acciones de la Clase "B", esto es, \$ 11.792.000; y (iii) Juan Pablo Fantini suscribe 4.000 acciones de la Clase "C", es decir, \$ 11.792.000. (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 3 Directores Titulares, uno por cada clase de acciones, todos electos por la Asamblea General Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Además se deberá designar a 1 Director Suplente por cada clase de acciones. Cada clase de acciones designará al Director Titular y al Director Suplente que le correspondan, quienes reemplazarán en caso de ausencia o impedimento al Director Titular elegido en representación de la misma clase. La remoción de uno o más Directores es facultad privativa del grupo que los ha designado. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuer-

po, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular por la Clase "A" - Presidente: Rubén Osvaldo Fantini; Director Titular por la Clase "B" - Vicepresidente: Marta Catalina Fantini; Director Titular por la Clase "C": Juan Pablo Fantini; Director Suplente por la Clase "A": Lucrecia Analía Fantini, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 28.798.496, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-28798496-6, nacida el 07.10.1981, sexo femenino, comerciante, con domicilio en calle Florida N° 591 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Suplente por la Clase "B": Juan Francisco Camargo, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.672.169, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26672169-3, nacido el 26.05.1978, sexo masculino, empleado, con domicilio en calle Teniente Coronel N° 373 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Director Suplente por la Clase "C": Rocío Fantini, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 38.732.672, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-38732672-9, nacida el 13.11.1995, sexo femenino, odontóloga, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 205321 - \$ 5681,15 - 26/04/2019 - BOE

#### INDUSTRIA LAM S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 22.4.19 se resolvió: a) determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían

dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Sara Ascensión RUFFINI, D.N.I. Nº 10.445.208.- VICEPRESIDENTE: Pablo Roberto MION, D.N.I. Nº 24.286.597.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Alberto MION, D.N.I. Nº 26.089.235.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, abril de 2019.-

1 día - Nº 205355 - \$ 338,80 - 26/04/2019 - BOE

#### **LEST SOCIEDAD ANONIMA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: César Augusto Sánchez Sarmiento, D.N.I. Nº 16.576.699; y (ii) Directores Suplentes: Jorge Domingo Centeno Lozada, D.N.I. Nº 10.905.688; y José Antonio Nores Fierro, D.N.I. Nº 16.410.503; todos por término estatutario.

1 día - Nº 205363 - \$ 179,55 - 26/04/2019 - BOE

#### **ASURMENDI Y CÍA. S.A.**

#### **CORONEL MOLDES**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta Nº 28 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de Abril de 2019, se procedió a aceptar la renuncia de todo el Directorio de la firma, y se procedió al nombramiento de un nuevo Directorio, fijándose en dos el número de directores titulares y en uno el número de director suplente, designándose Presidente al Sr. Juan Ignacio Angiorama D.N.I. Nº 21.657.215, Director Titular Juan Cruz Angiorama D.N.I. Nº 42.892.417, y Director Suplente a la Sra. Carolina René Negrete D.N.I. Nº 22.972.656. Con mandato por tres ejercicios.-

1 día - Nº 205437 - \$ 291,35 - 26/04/2019 - BOE

#### **ARIDOS BUGNONE S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

#### **EXPTE Nº 7958301**

Socios: María Magdalena ROLDAN, DNI 16.254.644, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Av. Lescano Hnos. Nº 69, Río Primero, provincia de Córdoba, nacida con fecha 22 de julio de 1964, casada, de profesión comerciante; el Sr. Luciano Emanuel BUGNONE, DNI 31.268.066, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Av. Lescano Hnos. Nº 69, Río Pri-

mero, provincia de Córdoba, nacido con fecha 26 de abril de 1985, soltero, de profesión comerciante. Instrumento Constitutivo: 12/02/2019. Denominación: ARIDOS BUGNONE S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede social: Av. Lescano Hnos. Nº 65, Río Primero, provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él, las siguientes actividades: 1) Extracción de minerales, explotación de canteras de áridos, industrialización, molienda, almacenes, compra, venta de minerales y demás productos de la industria minera. La venta, transporte y distribución de áridos, desde su explotación en las minas o canteras y demás actos consiguientes como triturado, molienda y tratamiento de minerales en general. Compra/venta de minerales en general ya sea en estado primario, triturado, molidos o tratados. La actividad en este rubro a desarrollar por la empresa, comprende todas las autorizadas por las leyes de minería y otras concordantes y relacionadas. A tal efecto tiene plena capacidad para adquirir minas, ser titular de concesiones mineras y constituir grupo minero. 2) Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos. 3) La compra y venta, alquiler, importación, exportación y reparación de todo tipo de equipos industriales, maquinarias y repuestos de máquinas de carga de personas y/o mercaderías, grúas de todo tipo y especie para la industria y la construcción, autopartes viales de todo tipo y especie; mini cargadoras, palas cargadoras, para nivelados de terrenos y movimiento de tierra; compra, venta y alquiler de maquinarias para la explotación minera y/o petrolera; brindar y requerir el transporte de maquinarias viales, mineras y para trabajos en altura. 4) Construcción y refacción de obras civiles, obras hídricas, gas, electricidad, construcción de viviendas y/o departamentos afectados o no al régimen de propiedad horizontal, su comercialización, financiación y administración. 5) Acopio y comercialización de Materiales: Compraventa y/o almacenaje y/o permuta y/o importación y/o exportación y/o reparación y/o distribución de artículos para la construcción de toda clase, elementos de uso industrial, instalaciones eléctricas y anexos, artículos de ferretería, estructuras metálicas o de hormigón, materiales, elementos y productos

directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. 6) Ofrecer servicios, prestar por sí o por intermedio de terceros asesoramiento comercial y profesional, dirección técnica, instalación y toda otra prestación comprendidas en el objeto social a personas humanas o jurídicas de naturaleza pública o privada. Realizar mandatos y representaciones técnicas, comerciales, industriales y de cualquier otra índole, comisiones, estudio de proyectos, asesoría, todo lo relacionado a la actividad. 7) Preparar, confeccionar y presentar cualquier tipo de estudios de impacto ambiental, aviso de proyecto y/o evaluación de impacto ambiental, ante organismos privados y/o públicos, como así también asesorar y patrocinar en lo referente a la materia ambiental. Presentación en licitaciones, concursos de precios o cualquier procedimiento de selección tanto municipal, provincial, nacional e internacional, para la prestación y provisión de los rubros mencionados. Proyectos, evaluaciones e importación de consumo, compra y venta de energía, proyectos e instalación de energía solar y eólica, instalaciones eléctricas y de comunicaciones domiciliarias e industriales, montaje de fibra óptica, alquiler de grúas y maquinarias para la construcción. 8) Para cumplir su objeto la Sociedad podrá realizar construcciones con aportes particulares, de Instituciones Financieras públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales y extranjeras, adquirir o transmitir por cualquier título bienes inmuebles, muebles o semovientes, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; tomar y dar en locación inmuebles; tomar a cargo obligaciones de terceros; suscribir acciones de otras sociedades por acciones o comprarlas; llevar a cabo convenios y contratos públicos o privados con los Gobiernos nacionales, provinciales o municipales, reparticiones autárquicas y con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero. 9) Cualquier otra actividad no enunciada y directamente relacionada con el objeto social. 10) Para los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000) dividido en SESENTA (60) cuotas sociales de PESOS MIL (\$1.000) valor nominal cada una, suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. María Magdalena ROLDAN, suscribe CINCUENTA Y SIETE (57) cuotas sociales, equivalentes a PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL (\$57.000) y el Sr. Luciano Emanuel BUGNONE, suscribe TRES (3) cuotas sociales, equivalentes a PESOS TRES MIL (\$3.000). Administración y

representación: La administración, y representación legal, estará a cargo de la Sra. María Magdalena ROLDAN, DNI 16.254.644, en el carácter de Socio Gerente, quien lo ejercerá durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: anualmente al 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 29 Nominación.

1 día - Nº 205493 - \$ 3946,95 - 26/04/2019 - BOE

#### **GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

##### **VILLA MARIA**

##### **PAGO DE DIVIDENDOS**

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2018, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2019. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SETENTA (70). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO Nº 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - Nº 205538 - \$ 2504,70 - 29/04/2019 - BOE

#### **ESTRUCTURAS SUDESTE**

##### **BELL VILLE**

ESTRUCTURAS SUDESTE – Insc. Reg. Pub. Ccio. (nº 8224455). Por Acta nº 1 del 27.03.2019 los socios por unanimidad modifican el contrato social en su cláusulas segunda y quinta al acordar cesión de cuotas sociales e incorporación de nueva socia.- El socio Ledio Omar PINOTTI, D.N.I. Nº 06.554.208 en forma libre y voluntaria, transfiere y cede a título gratuito la totalidad de su participación societaria y lo realiza en las siguientes proporciones: a) A favor del socio Leonardo Omar PINOTTI, D.N.I. Nº 29.769.911, la cantidad de tres mil ciento veinte (3.120) cuotas sociales; y b) A favor de la Sra. María Noelia ULLA, D.N.I. Nº 31.150.117, argentina, casada en primeras nupcias con el socio Leonardo Omar Pinotti, mayor de edad y hábil para la ley, domiciliada en calle Int. Martín Barcia Nº 670 de esta ciudad, la cantidad de ochenta (80) cuotas sociales.- SEGUNDA: DURACION: La sociedad tendrá un plazo de duración de cincuenta años, a partir de la inscripción de estas modificaciones en el Registro Público de Comercio.- Este plazo

podrá ser prorrogado por cincuenta años más, con el voto de los socios que represente la mayoría del capital.- La prórroga deberá resolverse antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad.- QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), dividido en Dos mil (2.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una, el cual se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: Un mil ochocientos (1.800) cuotas sociales por un valor de Pesos Cien (\$ 100) cada una haciendo un total de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000) le corresponden al Sr. Leonardo Omar PINOTTI, D.N.I. Nº 29769.911 y Doscientos (200) cuotas sociales por un valor de Pesos Cien (\$ 100) cada una haciendo un total de pesos veinte mil (\$ 20.000) que le corresponden a la Sra. María Noelia ULLA, D.N.I. Nº 31.150.117.-

1 día - Nº 205629 - \$ 2210,30 - 26/04/2019 - BOE

#### **GALLO LISANDRO Y ALEJANDRO S.A.S.**

##### **CANALS**

##### **CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

Mediante Acta Nº 2 de reunión de accionistas de fecha 15/04/2019 se aprobó el cambio de denominación de la sociedad la cual pasa a denominarse "Gallo Lisandro S.A.S." y se modifica el estatuto social en su Art. 1 el cual queda redactado de siguiente forma: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "GALLO LISANDRO S.A.S.""

1 día - Nº 205395 - \$ 175 - 26/04/2019 - BOE

#### **ASOC. CIVIL COMEDOR ERNESTITO**

ACTA DE FECHA 29/03/2019 - En la Ciudad de Cordoba a los 29 días del mes de marzo de 2.019 y siendo las 19 hs.se reunen los miembros de la Comision Directiva de la Asoc. Civil Comedor Ernestito bajo la direccion de su Presidente, Sra.Cabrera, Florencia.Seguidamente el Sr. Secretario propone tratar los siguientes puntos: 1-Consideracion del Balance,Inventario, Memoria y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31/12/2018. A continuacion la Presidente hace un analisis de los estados contables, de la Cuenta de Recursos y Gastos y lee la Memoria correspondiente al ejercicio2018. Luego de un intercambio de idea y de opiniones, la Sra. Tello, María Alejandra propone a la Comision Directiva la aprobacion de los Estados Contables, Memoria y Cuenta de Recursos y Gastos, lo cual es aprobado por la mayoría. En esta reunion se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el dia 26/04/2019 en la Sede Social de calle

Domingo French n\* 4.934, Barrio Renacimiento de esta Ciudad de Cordoba a las 20 horas a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1- Consideracion del Balance General, Inventario , Memoria y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado al 31-12-2018. 2 - Analisis de la situacion actual de la Asociacion Civil Comedor Ernestito frente a las escasas donaciones alimentarias provistas por terceros y perspectivas futuras.3- Distintos puntos a considerar.A su vez se deja constancia que el libro y folios correspondientes a esta acta es el n\* 1 folio 41, Acta n\* 14 , siendo la fecha de rubrica del libro del 02/02/2012 y los funcionarios actuantes del Cr. Fernando Pagliari y la Dra. Maria Elena Presti Danisi, ambos en su carácter de Jefe de Area de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sub-Directora de Juridiccion de la Direccion de Inspecciones de Personas Juridicas. SECRETARIO - TESORERO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 205435 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **LASCANO INGENIERÍA ARQUITECTURA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 de fecha 15 de enero de 2019, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del directorio: Alfredo Luis Lascano, DNI 6.655.523, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: Gustavo Daniel Lascano, DNI 24.521.750, con domicilio en calle Belgrano 939, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Director Titular: Rafael Alfredo Lascano, DNI 27.424.270, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Y como Director Suplente: Amati, Elena DNI 5.897.688, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - Nº 205074 - \$ 492,85 - 26/04/2019 - BOE

#### **ALTOS DEL GOLF S.A.**

##### **VILLA ALLENDE**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Acta: 21/03/2017. Elección de miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: al Señor DIEGO VILLAGRA, D.N.I. Nº 20.622.948, ar-

gentino, casado, nacido el 23 de enero de 1969, Contador Público, con domicilio en calle Madrid N° 341 de la Ciudad de Villa Allende y como Director Suplente a la Señora GRACIANA ESCARGUEL, D.N.I. N° 22.197502, argentina, casada, nacida el 26 de septiembre de 1971, Profesora de Inglés, con domicilio en calle México N° 1.611 – Altos del Golf, de la Ciudad de Villa Allende. La totalidad de ellos aceptaron formalmente los cargos y manifestaron con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la ley 19.550, fijando todos ellos domicilio a los efectos previstos en el artículo 256 de la ley 19.550, en calle Madrid N° 341 de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 205259 - \$ 513,65 - 26/04/2019 - BOE

#### **KARDEX S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 1 (Designación de autoridades) de Accionistas de fecha 28 de Junio de 2.014, se eligieron las siguientes autoridades: 1) Designar como Director titular en carácter de Presidente al Sr. RAMIRO AGUSTIN GIRAUDO, D.N.I.: 25.289.847 quien en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle Saenz Peña N° 361 de la localidad de Villa María, pcia. de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. MAURICIO MOREYRA CASTRO, D.N.I.: 23.197.105, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle 9 de Julio N° 74 de la localidad de Tío Pujio, pcia. de Córdoba.

1 día - N° 205263 - \$ 366,75 - 26/04/2019 - BOE

#### **SERVICIOS AGROPECUARIOS DON AGUSTÍN S.A.**

#### **SAN BASILIO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10/01/2014, se resolvió la elección de los Sres. Jorge Agustín Puecher D.N.I. N° 12.307.953 y Mabel Eva Aguirre D.N.I. N° 16.656.468 como integrantes del Directorio, por el plazo estatutariamente establecido de tres ejercicios. Por Acta de Directorio N° 7 de fecha 17/01/2014 ampliada por Acta de Directorio N° 15 de fecha 07/06/2018 (ambas actas RECTIFICADAS por Acta de Di-

rectorio N° 16 de fecha 27/07/2018), los Sres. Jorge Agustín Puecher y Mabel Eva Aguirre aceptaron la designación respectiva distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Agustín Puecher; Director Suplente: Mabel Eva Aguirre.

1 día - N° 205705 - \$ 849,85 - 26/04/2019 - BOE

#### **GB SERVICIO INTEGRAL S.A.S.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 135783 DE FECHA 08/01/2018**

En dicho edicto se consignó erróneamente el plazo de duración de la sociedad y debió haber dicho: ARTÍCULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

1 día - N° 205829 - \$ 376,25 - 26/04/2019 - BOE

#### **BEAUT VAINILLA S.R.L.**

En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de Mayo de 2018, se reúnen los Sres.: María Andrea Nahas, con domicilio real en manzana 24, lote 2 s/n barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, de estado civil viuda, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, DNI 18.624.013, de 51 años de edad, Sra. María Florencia Tacca, con domicilio real en manzana 24, lote 2 s/n de barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, soltera, de profesión comerciante, de nacionalidad comerciante, DNI 39.421.312; de 23 años de edad, y el Sr. Franco Guiliano Tacca, con domicilio real en manzana 24, lote s/n de barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, DNI 41.762.072; de 20 años de edad, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con los términos de ley 19.550 y las cláusulas que a continuación se establecen: PRIMERA: En la fecha queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos y girara comercialmente bajo la denominación "BEAUT VAINILLA S.R.L.", fijando la misma domicilio social y legal en manzana 24, lote 2 s/n en barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, pudiendo la misma establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. SEGUNDA: El término de duración será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. Ese plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad.

TERCERA: La sociedad tendrá por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) tratamientos estéticos de técnica en fisioterapia y kinesología, spa y gimnasio, 2) Capacitaciones masivas y dictados de cursos para profesionales especializados en salud estética y también al público en general, como llevar a cabo servicios para eventos profesionales, basados en pausa activa y coaching empresarial. 3) Compra, venta y locación de equipamiento que hacen a la salud estética corporal en general, 4) Fabricación, elaboración y comercialización de productos cosméticos, 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica. 6) Importación y exportaciones de bienes y servicios relacionadas a la salud humana. En tal cometido, la sociedad podrá para la realización de sus fines, comprar, vender y gravar inmuebles, o muebles, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tanto civiles como comerciales, gestionar, obtener, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de proteger los negocios societarios y poder tomar bienes en arrendamiento, efectuar las operaciones que consideren necesarias con los bancos públicos y privados y cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) que se dividen en cien cuotas iguales de pesos quinientos (\$500) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: La Sra. María Andrea Nahas, la cantidad de setenta cuotas de pesos quinientos, equivalentes a pesos setenta mil (\$35.000), y la Sra. Mara Florencia Tacca, la cantidad de quince cuotas de pesos quinientos cada una, equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$7.500); y el Sr. Franco Giuliano Tacca, la cantidad de quince cuotas de pesos quinientos cada una, equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital se podrá incrementar, guardando los socios su proporción de cuotas en que cada socio sea titular. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma estarán a cargo del socio gerente, que resultare electo por asamblea. Se elegirá un socio que actuara como gerente en forma individual, con una duración en el cargo de tres años y podrá ser reelecto, el cual permanecerá en su cargo hasta ser reemplazado. A fin de la administración de

la sociedad, se elige como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la Sra. Maria Andrea Nahas. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 13.08.2018. Dra. Pérez, Maria Eugenia secretario

1 día - N° 203522 - \$ 5231,35 - 26/04/2019 - BOE

#### AGROCEREALES LAS VARILLAS S.A.

##### LAS VARILLAS

#### RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10.04.2019, se resolvió aceptar las renunciaciones del Sr. Asrín, Claudio Gerardo DNI 16.084.171 al cargo de Director-Titular-Presidente y de la Dra. Zatta, Silvina Inés DNI 17.028.335 al cargo de Directora Suplente. Asimismo, en la misma asamblea se resolvió la elección del Sr. Ribone, Jorge Andrés DNI 13.426.474, como Director-Titular-Presidente y del Sr. Ribone, César Gabriel DNI 36.366.323, como Director Suplente.

1 día - N° 205735 - \$ 672,50 - 26/04/2019 - BOE

#### CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

##### ARROYITO

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Acta N° 56 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha, 05 de abril de 2019, se resolvió la elección del Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550, como Síndico Titular, del Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, como Síndico Titular, del Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048, como Síndico Titular, del Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713, como Síndico Suplente, del Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762, como Síndico Suplente, y del Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, como Síndico Suplente. Por Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 05 de abril de 2019, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Victor Jorge Aramburu y como Vicepresidente al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - N° 204929 - \$ 477,25 - 26/04/2019 - BOE

#### SANTA JULIA SACIFA.

#### EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Se rectifica el Edicto n° 180689 de fecha 05/11/2018 publicado en el Boletín Oficial ya que se omitió publicar que la distribución de cargos

fue realizada por Acta de Directorio de fecha 15/11/2017 y que se procedió a designar al Sr. Federico Freytes para el desempeño de función de Presidente del Directorio; al Sr Federico Jose Freytes para la función de Vicepresidente del Directorio y al Sr. Jorge Salvador Estevez para la función de Secretario Tesorero del Directorio . Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 205115 - \$ 296,55 - 26/04/2019 - BOE

#### F8 LA RIOJA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 15/11/2017 se resolvió la elección del Sr. Paloma Schiavi Jorge Ernesto, D.N.I. N° 32.882.500, como Director Titular Presidente, y del Sr. Pozzi Romanazzi Francisco D.N.I. N° 32.797.530 como Director Suplente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 14/02/2019, Rectificativa / Ratificativa del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1, se resolvió modificar el artículo SEXTO del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEXTO: El capital social se establece en la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.650.000,00), representado por veintiséis mil quinientas (26.500) acciones de PESOS CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el triple de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La Asamblea puede delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago." Asimismo, se resolvió ratificar en todas sus partes mientras no esté modificado por esta acta, lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1.

1 día - N° 205530 - \$ 735,95 - 26/04/2019 - BOE

#### TECTRADE S.A.

Constitución de fecha 10/02/2016. Socios: 1) GUSTAVO ANDRES GARCIA, D.N.I. N° 22.835.591, CUIT N° 20228355918, nacido el día 09/07/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Av colon 3833, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) ACHA MARIA SILVINA, D.N.I. N° 22.795.347, CUIT N° 27227953476, nacida el día 15/10/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empleada, con domicilio real en Lote 31 Manzana 235 de Barrio Terrazas

de la Estanzuela, de la ciudad de La Calera, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TECTRADE S.A. Sede: Humberto Primo 420, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en el ámbito privado o público, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: compra y venta de de equipos e insumos de telefonía. B) SERVICIOS: 1) Servicio técnico: reparación, asesoramiento, servicio de garantía, servicio de post venta. 2) De transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea. 3) De logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Delivery. C) FINANCIERA: mediante la financiación de las actividades objeto de este contrato y de actividades similares efectuadas por terceros, otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a sola firma, mediante leasing, prendas, hipotecas, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social es de \$100.000 (Pesos cien mil) representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal de \$1 (Pesos uno) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550 y su modificadora Ley 22.903. Suscripción: 1) GUSTAVO ANDRES GARCIA, suscribe la cantidad de Noventa y nueve mil (99.000) acciones, por un total de pesos Noventa y nueve mil (\$99.000). 2) ACHA MARIA SILVINA, suscribe la cantidad de Mil (1.000) acciones, por un total de pesos Mil (\$1.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. GUSTAVO ANDRES GARCIA que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusi-

ve el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Se toma conocimiento de el acta rectificativa-ratificativa de fecha 20 de septiembre de 2016 donde se modifican los artículos del instrumento constitutivo quedando transcritos como previamente se detallo. Se toma conocimiento del contrato de cesión de acciones de fecha 28 de Agosto de 2017, quedando las mismas como previamente se detallo.

1 día - N° 205813 - \$ 4962,50 - 26/04/2019 - BOE

#### **ITZAMARA S.A.**

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) ROMINA ANDREA FANTINO, D.N.I. N°26253657, CUIT/CUIL N° 27262536578, nacido el día 29/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle General Jose María Paz 580, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO LUIS BRIZZIO, D.N.I. N°22880451, CUIT/CUIL N° 20228804518, nacido el día 04/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle General Jose María Paz 580, barrio Nn, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LEANDRO GONZALO BRIZZIO, D.N.I. N°40416417, CUIT/CUIL N° 20404164172, nacido el día 21/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Gral Paz 580, barrio S/D, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JUAN PABLO BRIZZIO, D.N.I. N°41815885, CUIT/CUIL N° 23418158859, nacido el día 16/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle General Jose María Paz 580, barrio Nn, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ITZAMARA S.A. Sede: Calle General Jose María Paz 580, barrio Nn, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacione directamente con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA ANDREA FANTINO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LEANDRO LUIS BRIZZIO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) LEANDRO GONZALO BRIZZIO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) JUAN PABLO BRIZZIO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: LEANDRO LUIS BRIZZIO, D.N.I. N°22880451 2) Director Suplente: JUAN PABLO BRIZZIO, D.N.I. N°41815885. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 205887 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **VEN ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/04/2019. Socios: 1) DANIEL ENRIQUE MEDINA, D.N.I. N°16408818, CUIT/CUIL N° 23164088189, nacido el día 09/07/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yavi 4218, barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MONICA EDITH MEDINA, D.N.I. N°22563734, CUIT/CUIL N° 27225637348, nacido el día 10/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Quilloamira 9322, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VEN ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Quilloamira 9322, piso PA, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ENRIQUE MEDINA, suscribe la cantidad de 970 acciones. 2) MONICA EDITH MEDINA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MONICA EDITH MEDINA, D.N.I. N°22563734 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ENRIQUE MEDINA, D.N.I. N°16408818 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA EDITH MEDINA, D.N.I. N°22563734. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205945 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **CARDIONIVA S.A.S.**

Constitución de fecha 10/04/2019. Socios: 1) ANGEL FABIAN SAN ISIDRO, D.N.I. N°21406115, CUIT/CUIL N° 20214061156, nacido el día 05/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Pasaje Dante 662, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CARDIONIVA S.A.S. Sede: Calle Hipolito Irigoyen 1020, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de

medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL FABIAN SAN ISIDRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGEL FABIAN SAN ISIDRO, D.N.I. N°21406115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA CECILIA SEIMANDI, D.N.I. N°22354256 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL FABIAN SAN ISIDRO, D.N.I. N°21406115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 205947 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **EL CHIQUERITO S.A.**

##### **MONTE MAIZ**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 16/05/18, por vencimiento de mandato se eligieron nuevas autoridades por el término de tres ejercicios: como Director Titular y Presidente a la Sr Claudio Luis NEBBIA D.N.I. 18.487.501 y como Directora Suplente a la Sra Daniela OVIEDO D.N.I. 21.054.028. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 205287 - \$ 175 - 26/04/2019 - BOE

#### **ESAC MONTE BUEY S.A.**

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) ELSO CECILIO VIANO, D.N.I. N°6551699, CUIT/CUIL N° 20065516994, nacido el día 22/11/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario,

con domicilio real en Calle V Lopez Y Planes- 144, barrio S/D, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HECTOR FABIAN GIACOMINI, D.N.I. N°17307231, CUIT/CUIL N° 20173072318, nacido el día 29/05/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Urquiza 235 de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) DANIEL JORGE GIACOMINI, D.N.I. N°16653092, CUIT/CUIL N° 20166530920, nacido el día 11/03/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Campo La Juana, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JAVIER JOSE VERDELLI, D.N.I. N°20458553, CUIT/CUIL N° 23204585539, nacido el día 21/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle 9 de Julio 245, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) RAUL ENZO CRIVELLINI, D.N.I. N°13272339, CUIT/CUIL N° 20132723398, nacido el día 11/08/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle San Lorenzo 242, piso 00, departamento 00, barrio Sd, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 6) JUAN JOSE LERDA, D.N.I. N°27395695, CUIT/CUIL N° 20273956957, nacido el día 06/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Ruta Pcial. 6 km 202.5, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 7) DIEGO CARLOS CICCIOLO, D.N.I. N°24562594, CUIT/CUIL N° 20245625945, nacido el día 20/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Calle General Paz 490, barrio Xx, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 8) DANIEL ANTONIO CALAMANTE, D.N.I. N°13272376, CUIT/CUIL N° 20132723762, nacido el día 02/06/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 145, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 9) LUIS AN-

GEL GIACOMINI, D.N.I. N°7870890, CUIT/CUIL N° 20078708906, nacido el día 17/11/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 603, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) FLAMINIO JOSE ANTONIO VITALE, D.N.I. N°6552987, CUIT/CUIL N° 20065529875, nacido el día 04/08/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 168, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) JOSE MANUEL LERDA, D.N.I. N°11491506, CUIT/CUIL N° 20114915069, nacido el día 30/12/1953, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 12) DIEGO MIGUEL LERDA, D.N.I. N°29303359, CUIT/CUIL N° 20293033596, nacido el día 02/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Avellaneda 46, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 13) CESAR PAULINO DANIEL MESSI, D.N.I. N°6141775, CUIT/CUIL N° 20061417754, nacido el día 16/12/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Chacabuco 84, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 14) NELSON JOSE ZALLOCCO, D.N.I. N°6554572, CUIT/CUIL N° 20065545722, nacido el día 25/03/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle F Ameghino 217, barrio X, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 15) MAURO LUIS GIACOMINI, D.N.I. N°26377483, CUIT/CUIL N° 20263774834, nacido el día 26/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Pueyrredon 180 de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 16) SUSANA MERCEDES MONTEVERDE, D.N.I. N°11919420, CUIT/CUIL N° 27119194208, nacido el día 30/11/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en calle 25 De Mayo

436, barrio S/A, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 17) RODOLFO CARLOS ROMAGNOLI, D.N.I. N°17352215, CUIT/CUIL N° 20173522151, nacido el día 03/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 537, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 18) ROGELIO PEDRO TOCCHETTO, D.N.I. N°13272443, CUIT/CUIL N° 20132724432, nacido el día 09/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia- 761, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 19) NELSON RUBEN ROMAGNOLI, D.N.I. N°12198206, CUIT/CUIL N° 20121982065, nacido el día 08/01/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 230, piso XX, departamento XX, barrio Xx, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 20) GUSTAVO PIO ROMAGNOLI, D.N.I. N°17910186, CUIT/CUIL N° 20179101867, nacido el día 14/04/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia Este 76, barrio Xxxx, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 21) MARCELO LUIS DICHARA, D.N.I. N°14858981, CUIT/CUIL N° 20148589810, nacido el día 01/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Chacabuco 505, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 22) PABLO ANDRES VIANO, D.N.I. N°33603025, CUIT/CUIL N° 20336030251, nacido el día 12/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en calle V.Lopez Y Planes 144, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 23) PABLO MIGUEL VINCENZINI, D.N.I. N°20458570, CUIT/CUIL N° 23204585709, nacido el día 05/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 678, barrio Sd, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 24) CLAUDIO MARCELO CAPITA-

NI, D.N.I. N°20458596, CUIT/CUIL N° 20204585963, nacido el día 25/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Laprida 282, barrio Sin Datos, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 25) COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MONTE BUEY LIMITADA, CUIT N° 30531122115, con matrícula RPC N°2339. 26) GATTO HERMANOS S.R.L., CUIT N° 30593773260, con matrícula B13842. 27) LA ELENA S.R.L., CUIT N° 30709011878, con matrícula B7213. 28) LOS 4 HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT N° 30711340404, con matrícula B12981. 29) LA MORENITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT N° 33710801369, con matrícula B11860. 30) ANTONIO Y ANGEL RUFFINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT N° 30668434769. Denominación: ESAC MONTE BUEY S.A. Sede: Calle San Lorenzo 685, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de Estaciones de Servicio y Distribución de combustibles, biocombustibles y Gas Natural Comprimido, Gas Licuado Petróleo, y aceites lubricantes, para motores de automotores, motos, camiones y maquinaria agrícola; su comercialización y distribución y provisión conjuntamente con los rubros de servicios, de mecánica y gomería, lavado y engrase de rodados; aceites lubricantes y aditivos químicos relacionados para lubricantes y combustibles; accesorios y repuestos para todo tipo de automotores y camiones; ferretería y herramientas de mano, neumáticos, cámaras y llantas para el rubro automotores, tanto menor como al por mayor; y servicios de bar y restaurante y alojamiento; importación y exportación y comercialización de combustibles, biocombustibles y aceites lubricantes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 200 acciones de valor nominal Veinticinco Mil (25000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELSO CECILIO VIANO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) HECTOR FABIAN GIACOMINI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 3) DANIEL JORGE GIACOMINI, sus-



cribe la cantidad de 2 acciones. 4) JAVIER JOSE VERDELLI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 5) RAUL ENZO CRIVELLINI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 6) JUAN JOSE LERDA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 7) DIEGO CARLOS CICCIOI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 8) DANIEL ANTONIO CALAMANTE, suscribe la cantidad de 1 acciones. 9) LUIS ANGEL GIACOMINI, suscribe la cantidad de 4 acciones. 10) FLAMINIO JOSE ANTONIO VITALE, suscribe la cantidad de 4 acciones. 11) JOSE MANUEL LERDA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 12) DIEGO MIGUEL LERDA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 13) CESAR PAULINO DANIEL MESSI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 14) NELSON JOSE ZALLOCCO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 15) MAURO LUIS GIACOMINI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 16) SUSANA MERCED MONTEVERDE, suscribe la cantidad de 1 acciones. 17) RODOLFO CARLOS ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 18) ROGERIO PEDRO TOCCHETTO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 19) NELSON RUBEN ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 20) GUSTAVO PIO ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 21) MARCELO LUIS DICHIAIRA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 22) PABLO ANDRES VIANO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 23) PABLO MIGUEL VINCENZINI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 24) CLAUDIO MARCELO CAPITANI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 25) COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MONTE BUEY LIMITADA, suscribe la cantidad de 142 acciones. 26) GATTO HERMANOS S.R.L., suscribe la cantidad de 12 acciones. 27) LA ELENA S.R.L., suscribe la cantidad de 4 acciones. 28) LOS 4 HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, suscribe la cantidad de 4 acciones. 29) LA MORENITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 30) ANTONIO Y ANGEL RUFFINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: OMAR NORBERTO DOMIZI, D.N.I. N°14638103 2) Vice-Presidente: DANIEL ANTONIO CALAMANTE, D.N.I. N°13272376 3) Director Titular: CRISTIAN SAMUEL CRIBELINI, D.N.I. N°26503701 4) Director Titular: HECTOR FABIAN GIACOMINI, D.N.I. N°17307231 5) Director Titular: JAVIER JOSE VERDELLI, D.N.I. N°20458553

6) Director Suplente: CESAR PAULINO DANIEL MESSI, D.N.I. N°6141775 7) Director Suplente: DANIEL JORGE GIACOMINI, D.N.I. N°16653092 8) Director Suplente: JUAN JOSE LERDA, D.N.I. N°27395695 9) Director Suplente: MARCELO LUIS DICHIAIRA, D.N.I. N°14858981 10) Director Suplente: MAURO LUIS GIACOMINI, D.N.I. N°26377483. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205975 - s/c - 26/04/2019 - BOE

### LOGÍSTICA AIDE GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2019. Socios: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291, CUIT/CUIL N° 20261292913, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lausania 385, barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesús María Departamento Colon de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760, CUIT/CUIL N° 20063857603, nacido el día 10/11/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOGÍSTICA AIDE GROUP S.A.S. Sede: Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) RUBEN FELIX PINTOS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 205984 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### LOGISTICA SEIRO S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2019. Socios: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291, CUIT/CUIL N° 20261292913, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Lausania 385, Barrio Parque Suizo de la ciudad de Jesus María, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760, CUIT/CUIL N° 20063857603, nacido el día 10/11/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA SEIRO S.A.S.Sede: Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, suscribe la cantidad de 95 acciones.

2) RUBEN FELIX PINTOS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 205986 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### FERRETERIA SAN JOSE S.R.L.

Constitución de Sociedad. Por acto constitutivo de fecha 27.09.2018, Socios: Franco Miguel Barranteguy, D.N.I. 41.485.910, argentino, estado civil soltero, de 19 años de edad, nacido el día 02.12.1998, de profesión comerciante, domiciliado en calle Urquiza 110, B° Sur de la ciudad de Alta Gracia y Agostina Barranteguy D.N.I. 42.861.149, argentina, estado civil soltera, de 18 años de edad, nacida el día 01.08.2000, de profesión comerciante, domiciliada en calle Urquiza 110 Barrio Sur de la ciudad de Alta Gracia; Denominación Social: "FERRETERIA SAN JOSE S.R.L." Domicilio y Sede Social: Urquiza 110, B° Sur de la ciudad de Alta Gracia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Venta de artículos de ferretería por menor y mayor y objetos para la carpintería y construcción; Fabricación muebles, puertas, ventanas y trabajos de madera y aserradero y pulido. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con terceros, toda clase de contratos tales como compra, venta, administración, y en general para que efectúe todos los actos jurídicos conexos, accesorios o complementarios relacionados con el objeto social que no estén prohibidos por el derecho vigente.. Plazo de duración: Cincuenta años (50) desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Valor Nominal de las Cuotas Sociales: Pesos Un Mil (\$ 1000), todas de igual valor nominal. Cantidad de Cuotas Sociales: Cien cuotas sociales – 100. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Será ejercida por ambos socios quienes revestirán el cargo de Socio Gerente, quienes pueden obligar a la Sociedad con su firma en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expediente N° 7836874, Juzgado de 1ª Instan-

cia y 3ª Nominación Civil, Comercial y Sociedad Secc. n° 3. Of. 22/04/2019.

1 día - N° 205147 - \$ 1140,25 - 26/04/2019 - BOE

#### VEF AMBIENTAL S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2019. Socios: 1) EMILIO MARZIALE, D.N.I. N°34688871, CUIT/CUIL N° 20346888718, nacido el día 12/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Islas del Atlantico Sur 4940, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO MARZIALE, D.N.I. N°40105601, CUIT/CUIL N° 20401056018, nacido el día 04/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Islas Del Atlantico Del Sur 4940, barrio S/D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VALERIA CAROLINA RAMOS, D.N.I. N°29256002, CUIT/CUIL N° 27292560023, nacido el día 25/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz de Ocampos 4569, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VEF AMBIENTAL S.A.S.Sede: Calle Los Quebrachos 1999, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ga-

nado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1200 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO MARZIALE, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) FEDERICO MARZIALE, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) VALERIA CAROLINA RAMOS, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO MARZIALE, D.N.I. N°34688871 en

el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA CAROLINA RAMOS, D.N.I. N°29256002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO MARZIALE, D.N.I. N°34688871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205993 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### SAN DIEGO EQUIPAMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2019. Socios: 1) HORACIO GUSTAVO ALBERTO MONJE, D.N.I. N°14155438, CUIT/CUIL N° 20141554388, nacido el día 06/08/1960, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Pasaje Raggi Padre Sebastian 1565, piso PB, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAN DIEGO EQUIPAMIENTOS S.A.S.Sede: Pasaje Raggi Padre Sebastian 1565, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO GUSTAVO ALBERTO MONJE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO GUSTAVO ALBERTO MONJE, D.N.I. N°14155438 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUDITH MIRIAM FABREGA, D.N.I. N°5912720 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO GUSTAVO ALBERTO MONJE, D.N.I. N°14155438. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 205995 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### TIRA PARA ARRIBA S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2019. Socios: 1) HECTOR MARIO PEREZ, D.N.I. N°17002578, CUIT/CUIL N° 20170025785, nacido el día 13/10/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 660, piso 10, departamento H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TIRA PARA ARRIBA S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 660, piso 10, departamento H, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística

en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR MARIO PEREZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR MARIO PEREZ, D.N.I. N°17002578 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO TOMAS PAIVA, D.N.I. N°32099770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR MARIO PEREZ, D.N.I. N°17002578. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fisca-

lización: La sociedad prescinde de la sindicatura.  
Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 205997 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **BRYZ S.A.S.**

Constitución de fecha 16/04/2019. Socios: 1) LUCIANA RAQUEL FALCO, D.N.I. N°28486113, CUIT/CUIL N° 27284861138, nacido el día 08/05/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Alfredo Terzaga 5060, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAIANA SOFIA FALCO, D.N.I. N°27426969, CUIT/CUIL N° 27274269699, nacido el día 06/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cervantes 96 de la ciudad de Pozo del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRYZ S.A.S.Sede: Calle Tucuman 41, torre/local 5354, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Enti-

dades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA RAQUEL FALCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DAIANA SOFIA FALCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANA RAQUEL FALCO, D.N.I. N°28486113 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DAIANA SOFIA FALCO, D.N.I. N°27426969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA RAQUEL FALCO, D.N.I. N°28486113. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 206000 - s/c - 26/04/2019 - BOE

#### **DE RUITER SEEDS SOUTH AMERICA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y unánime de fecha 13 de Noviembre de 2015, se resolvió por unanimidad (i) Ratificar en todos sus términos lo resuelto en las Asambleas unánimes celebradas los días 30/10/2009; 22/04/2010; 30/11/2010 y 08/08/2011; (ii) Aprobar la Memoria, Balance y Estado de Resultado de los ejercicios sociales cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014; iii) Resolver el destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014, iv) Aprobar la gestión del liquidador hasta la fecha de la asamblea. (v) Aprobar y aceptar la renuncia a los honorarios que efectuara el liquidador.

1 día - N° 205494 - \$ 370 - 26/04/2019 - BOE